



GOBIERNO  
DE **SONORA**

OFICINA DEL  
**EJECUTIVO  
ESTATAL**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

2024





GOBIERNO  
DE **SONORA**

OFICINA DEL  
**EJECUTIVO  
ESTATAL**

Lic. Margarita Vélez de la Rocha  
**Directora General de ITESCA**

C.P. Edna Margarita Acosta Lara  
**Directora de Vinculación**

LAP Luis Carlos Arredondo Zazueta  
**Director de evaluación y estadística**  
**Oficina del Ejecutivo Estatal**

Mtra. Berenice Agüero Flores  
**Subdirectora de Planeación**

### CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. MARCO NORMATIVO.....	5
III. MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME .....	10
IV. ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027. ....	11
V. ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030. ....	14
VI. RESUMEN EJECUTIVO .....	15
VII. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.....	22
VIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.....	55
IX. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME.....	56
X. GLOSARIO .....	59
XI. ANEXOS.....	60

### I. INTRODUCCIÓN

El Informe Anual de Resultados 2024 del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme tiene como propósito informar con transparencia a la comunidad de las acciones realizadas por la Institución, así como, dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas en materia de planeación. Este documento se elabora en conformidad con los Lineamientos para Elaborar el Tercer Informe Anual de Resultados de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los cuales establecen la obligación de informar sobre el cumplimiento del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2022-2027, un instrumento clave para la rendición de cuentas y la mejora continua en beneficio de la comunidad.

El PIMP 2022-2027 define 6 objetivos estratégicos, 25 estrategias y 151 líneas de acción, orientadas a generar impactos positivos en la institución. En este informe se detallan las acciones implementadas durante el ejercicio fiscal 2024, resaltando los avances en cada estrategia establecida.

Los resultados presentados están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y el desarrollo sostenible.

Este informe incluye, además, la misión y visión institucional, el marco normativo aplicable, la alineación del programa institucional de mediano plazo, con los planes de desarrollo nacional y estatal, un resumen ejecutivo, la operación estratégica, los resultados específicos, su impacto, los indicadores de cumplimiento y los proyectos estratégicos ejecutados.

## II. MARCO NORMATIVO

### Ley General de Planeación del Estado de Sonora.

ARTÍCULO 11.- Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

ARTÍCULO 14.- Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

ARTÍCULO 15.- El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

ARTÍCULO 18.- Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 19.- Las entidades paraestatales deberán:

X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 21.- Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y

VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 35.- Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

ARTÍCULO 41.- Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

ARTÍCULO 42.- Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

ARTÍCULO 44.- Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora**

ARTÍCULO 10.- Los componentes del Sistema Estatal son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado; Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

ARTÍCULO 28.- Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

ARTÍCULO 44.- El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

ARTÍCULO 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

ARTÍCULO 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

ARTÍCULO 51.- En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

ARTÍCULO 54.- En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos. Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

ARTÍCULO 64.- La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

ARTÍCULO 65.- Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;

II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;

III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;

V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y

VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

ARTÍCULO 67.- La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

ARTÍCULO 76.- El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

### **Ley de Transparencia Federal y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) presenta su Informe Anual de Resultados correspondiente al ejercicio 2024, en apego a lo establecido en la Ley de Transparencia Federal y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que instruye a los directores de los Institutos Tecnológicos Federales a rendir informe de su ejercicio; así como de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en el Artículo 4 del Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de julio del 2016.

### **Lineamientos para el Diseño e Integración del Plan Estatal de Desarrollo.**

**Lineamientos para Elaborar, Dictaminar y dar Seguimiento a los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.**

**Guía Técnica para La Elaboración de los Programas de Mediano Plazo**

### III. MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

#### Misión

Formar profesionistas de excelencia, a través del estudio de la ciencia y la tecnología, con enfoque humanista e intercultural, líderes con visión global, personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el desarrollo de México.

#### Visión

Ser una institución de educación superior de vanguardia, reconocida por el alto desempeño de sus egresados y egresadas, su sentido ético, capacidad de innovar y de transformar los problemas complejos en oportunidades de desarrollo.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

## IV. ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.	PROGRAMA SECTORIAL Educación para la transformación	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO
Eje 1. Política y Gobierno IV.	Eje 1. Un Gobierno para Todas y Todos		
Objetivo del PND 2019-2024	Objetivos de PED 2021-2027	Objetivos del programa sectorial 2022-2027	Objetivos del PIMP 2022-2027 del ITS de Cajeme
Eje 1. Política y Gobierno. Objetivo 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	Objetivo 1: Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.  1.1 Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.	1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.
	1.2 Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.	2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.	
	1.3 Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los	3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

<p>grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.</p>	<p>desarrollo y bienestar.</p>	<p>equidad educativa.</p>
<p>1.4 Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.</p>	<p>4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p>	
<p>1.5 Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.</p>	<p>5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p>	<p>3. Promover la formación integral de las y los</p>
<p>1.6 Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p>	<p>estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal.</p>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

<p>1.7 Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.</p>	<p>7. Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.</p>	<p>4. Impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.</p>
<p>1.8 Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.</p>	<p>8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del Estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.</p>	<p>5. Consolidar la vinculación de la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme con los sectores público y privado.</p>
<p>1.9 Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.</p>	<p>9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.</p>	<p>6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.</p>

### V. ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.

En 2015, todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción global que busca equilibrar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Esta iniciativa establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), diseñados para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y combatir el cambio climático, promoviendo así un futuro más justo y sostenible para todas las naciones. En el entorno de un mundo globalizado y preocupado por la sustentabilidad del planeta, la Agenda 2030 cobra una relevancia aún mayor, ya que ofrece una hoja de ruta integral para la recuperación mundial, impulsando la resiliencia de las sociedades y fomentando un desarrollo más equitativo y sostenible.

A continuación, atendiendo los lineamientos que se derivan de los planes nacional, sectorial y estatal; se presentan 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030

Agenda 2030 ODS
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Objetivo 5: Igualdad de Género.
Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades.

Fuente: Elaboración propia con base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

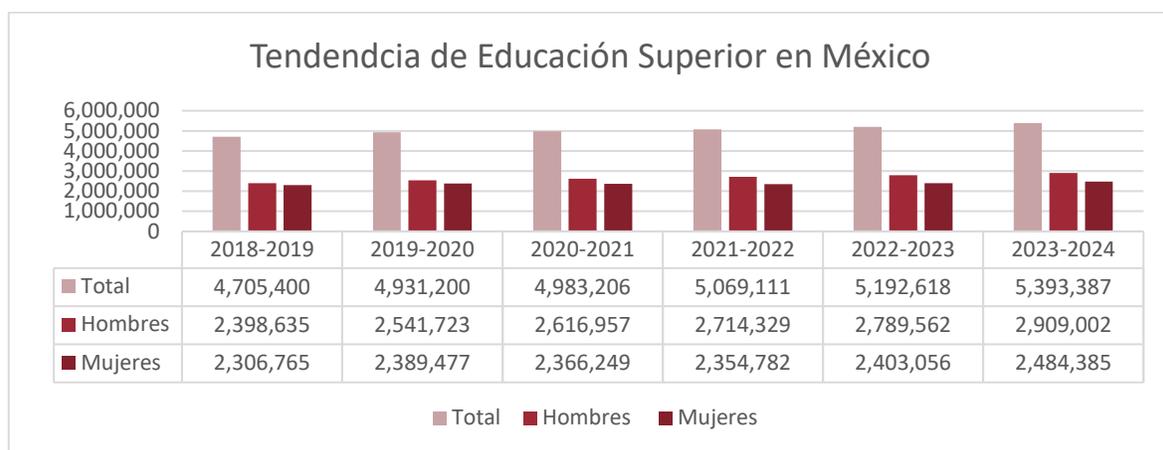
Otro aspecto fundamental de la Agenda 2030 en el ámbito educativo es la ampliación de la cobertura

en la educación superior. A nivel federal y estatal, se promueve que las instituciones de educación superior operen con mayor equidad, garantizando el acceso a una formación integral que prepare ciudadanos responsables, profesionales innovadores y científicos con un alto compromiso social y capacidad para competir en un entorno globalizado. Además, se impulsa la consolidación de grupos de investigación de alto nivel, capaces de generar conocimientos de vanguardia que contribuyan no solo al desarrollo económico, sino también a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

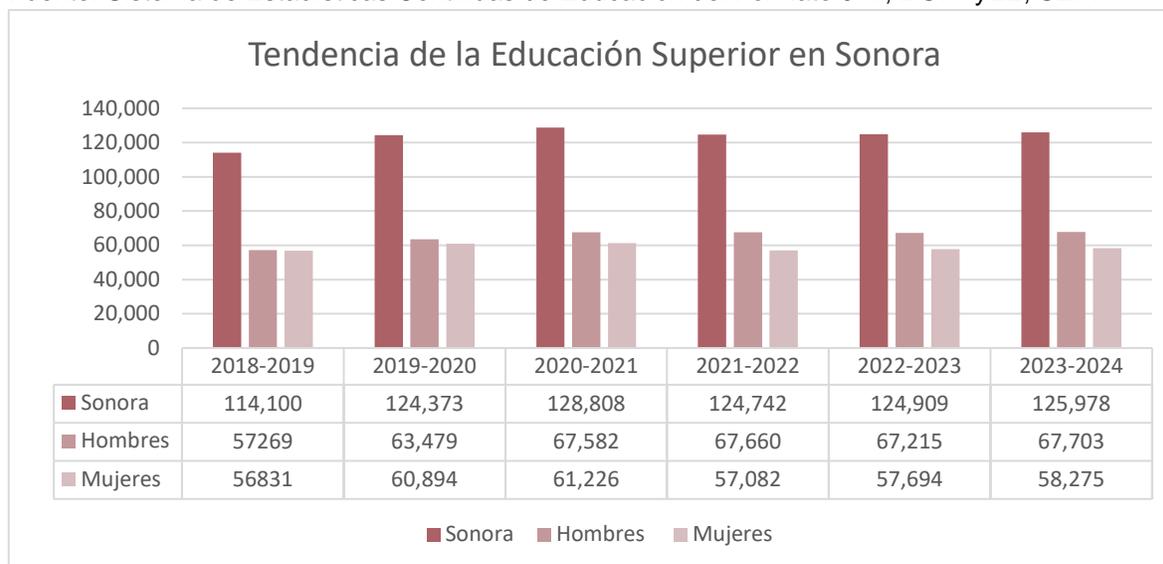
### VI. RESUMEN EJECUTIVO

México y Sonora han avanzado de manera constante en la educación superior en los últimos ciclos escolares, el número de alumnos se ha incrementado en cada periodo, es decir un crecimiento sostenido de la matrícula, persisten desafíos relacionados con la educación superior, especialmente en las zonas rurales y comunidades marginadas.

La calidad de la educación superior es un tema central, que requiere de una evaluación constante y un proceso de mejora continua de los programas académicos, así como de la formación y capacitación permanente del profesorado, para asegurar la calidad educativa que los estudiantes merecen.



Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

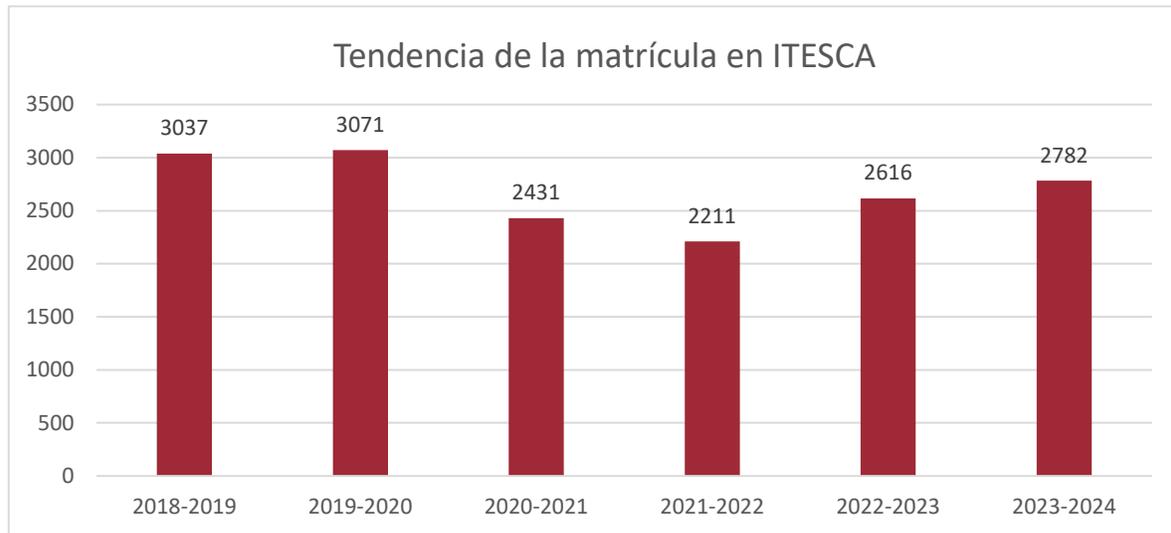


Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, durante el presente ciclo escolar 2024-2025 atiende una matrícula de 2,782 estudiantes en el nivel de licenciatura y posgrado, adicionalmente se atendieron alumnos en el Centro de Idiomas en cursos de inglés y francés a través de educación continua.

En referencia a la distribución de matrícula por áreas del conocimiento se tiene que ingeniería y tecnología concentra más del 72% de la población escolar, mientras que el área de ciencias sociales y administrativas atiende a un 28% de los estudiantes.

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, en los últimos años he revertido la tendencia a la baja de la matrícula institucional, lo que ha refleja un mayor interés de los jóvenes en continuar con estudios superiores. Además, se han abierto nuevos programas académicos y especialidades, así como, se ofrecen programas escolarizados y virtuales, lo que ha permitido que las y los estudiantes se inscriban en busca de opciones diversificadas y alineadas con las demandas del mercado.



Fuente: Información base de datos estadística Institucional.

Sin embargo, el principal desafío sigue siendo la retención estudiantil. Para abordar esta situación, se han implementado diversas estrategias para abatir el índice de abandono escolar tales como:

**Atención socioemocional personalizada:** Se fortaleció el área de atención socioemocional, con personal especializado para dar atención inmediata al estudiantado que lo requiera o se detecte alumnos en riesgo y dar seguimiento personalizado a cada uno de ellos.

**Tutorías generacionales:** Como una medida para disminuir la deserción escolar, se implementó un programa de tutorías generacional, con el fin de dar seguimiento a las y los alumnos durante toda su trayectoria escolar.

**Estímulos económicos y becas:** Se reforzó el programa de estímulos económicos en las inscripciones para estudiantes de nuevo ingreso y reingreso, con el objetivo de avanzar

hacia la gratuidad de la educación. Este esquema ofrece descuentos de hasta el 40%, promoviendo el acceso equitativo y la continuidad educativa dentro de la institución.

**Alianzas con preparatorias:** Se mantuvieron y fortalecieron las alianzas estratégicas con las preparatorias de la región, con el objetivo de fomentar la continuidad educativa de los estudiantes de educación media superior hacia la educación superior. Para ello, se realizaron actividades como visitas guiadas, así como conferencias y talleres enfocados en temas de interés para los bachilleres

**Programas Acreditados:** El 100% de los programas educativos continúan acreditados por su calidad, lo que avala su pertinencia y su alineación con los estándares académicos nacionales e internacionales. Este reconocimiento garantiza que los estudiantes de ITESCA egresan con las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos de su desarrollo profesional, destacándose como profesionistas preparados.

**Maestría en gestión administra vía:** Durante el mes de enero del 2024, dio inicio el programa de posgrado de maestría en gestión administrativa, de forma virtual, lo que incremento la oferta educativa y se incorpora una nueva modalidad. Ene l ciclo agosto diciembre 2024 se inscribieron 51 alumnos;

**Matemáticas introductorias:** Con el propósito de evitar el abandono escolar se implementó para los alumnos de nuevo ingreso un curso de actividad complementaria denominado Matemáticas introductorias, para nivelar a los alumnos que vienen con conocimientos limitados en esa materia.

### **RESULTADO DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS EN COMPARACIÓN A LA LÍNEA BASE (AÑO ANTERIOR).**

Número de indicadores	Con Avance	Sin avance	Igual
39	28	11	0

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

No	Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
1	Proporción de profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP	66%	84%	62%	61%	Relación de Profesores con Perfil Deseable proporcionado por la Subdirección de Posgrado e Investigación.	
2	Porcentaje de docentes con grado de doctor	27%	37%	44%	67%	Relación de Profesores que han adquirido el grado de doctor proporcionado por el Departamento de Personal.	
3	Proporción de programas educativos de calidad.	88%	89%	100%	100%	Reconocimientos emitidos por los organismos acreditadores oficiales y que son publicados en la página institucional.	
4	Eficiencia de titulación	86%	85%	86%	87%	Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	
5	Porcentaje de docentes capacitados o actualizados	88%	100%	72%	70%	Reportes emitidos por el Departamento de Desarrollo Académico de la Institución.	
6	Porcentaje de atención (captación) a la demanda de nuevo ingreso	55%	73%	81%	96%	Estadística educativa del ciclo escolar 2022-2023. Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	
7	Construcción y rehabilitación de espacios deportivos, de esparcimiento y áreas de servicios.	Nuevo Indicador	Nuevo Indicador	4	Sin meta programada a este año	Obra realizada en el ejercicio 2023, que no se programó en el ejercicio 2024.	
8	Participar en la autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	Nuevo Indicador			1	Dirección Académica	
9	Número de estudiantes beneficiados con la rehabilitación, mantenimiento y mejora de las instalaciones	Nuevo Indicador			2782	Subdirección de servicios administrativos, Reporteador Estadístico Institucional	
10	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.	Nuevo Indicador			100%	Subdirección de servicios Administrativos, Reporteador Estadístico Institucional.	
11	Mantener el número cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados	Nuevo Indicador			8	Dirección Académica, Subdirección de Posgrado e Investigación	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

12	Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (Temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)	Nuevo Indicador			28%	Dirección Académica	
13	Abandono escolar	Nuevo Indicador			9%	Reporteador Estadístico Institucional	
14	Programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales	Nuevo Indicador			2	Dirección Académica	
15	Número de estudiantes participando en educación dual	Nuevo Indicador			62	Dirección Académica	
16	Número de Estudiantes en Formación en enfoque de emprendimiento asociativo (NODESS)	Nuevo Indicador			114	Dirección Académica	
17	Participaciones en programas estratégicos para la colaboración internacional	Nuevo Indicador			1	Dirección Académica	
18	Número de Docentes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución	Nuevo Indicador			0	Dirección Académica	
19	Número de docentes incentivados con becas o apoyos para profesionalizarse que pertenecen a la Institución	Nuevo Indicador			13	Dirección Académica	
20	Participar en la convocatoria de la canasta básica digital	Nuevo Indicador			1	Reportes emitidos por las IES, Dirección de educación Superior	
21	Estudiantes beneficiados con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD	Nuevo Indicador			2782	Reportes emitidos por las IES, Dirección de educación Superior	
22	Número de servicios otorgados en trámites de control escolar	Nuevo Indicador			2755	Departamento de Operación y Control Escolar	
23	Matrícula de nivel licenciatura	2264	2180	2578	2782	Base Integral de Datos Institucionales del ciclo escolar	
24	Índice de eficiencia terminal	48%	44%	56%	54%	Reporte de la Base Integral de Datos Institucionales.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

25	Atender la demanda educativa (Absorción) de las y los egresados de Educación Media Superior de la región	Nuevo Indicador			15%	Dirección de Vinculación, Subdirección de Planeación, Departamento de Operación y Control Escolar	
26	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	29	25	36	132	Reportes emitidos por la Subdirección Académica de la Institución.	
27	Porcentaje de docentes participantes en proyectos de investigación	25%	88%	52%	20%	Relación de Profesores participantes en proyectos de investigación proporcionado por la Subdirección de Posgrado e Investigación	
28	Coordinar evento regional de evento nacional de innovación Tecnológica	Nuevo Indicador	Nuevo Indicador	1		Evento realizado en el ejercicio 2023, no se contempla en el 2024	
29	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	12%	25%	66%	85%	Reporte de la Dirección de Vinculación.	
30	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores públicos, social y privado.	88%	92%	80%	76%	Informe institucional de los estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado en el ciclo escolar, proporcionado por el área de Residencias profesionales.	
31	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y Cívicas	22%	24%	54%	85%	Reportes emitidos por la Coordinación de Cultura de la Dirección de Vinculación de la Institución.	
32	Incremento de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social.	15	34	23	12	Informe de los convenios celebrados por la Institución, del ejercicio fiscal determinado. Dirección de Vinculación.	
33	Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral.	67%	63%	100%	62%	Reporte seguimiento de los egresados de la Institución. Dirección de Vinculación.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

34	Número de estudiantes que participan en programa de Servicio Social Comunitario	Nuevo Indicador			105	Dirección de Vinculación.	
35	Número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución	Nuevo Indicador			11	Dirección de Vinculación.	
36	Porcentaje de personal administrativo capacitado	85%	100%	100%	99%	Informe institucional docente solicitado al Depto. De Personal de la Institución.	
37	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	95%	100%	100%	100%	Oficio recibido de parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora.	
38	Índice de calidad en los informes trimestrales	100%	100%	100%	100%	Reporte publicado por la Dirección Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda	
39	Porcentaje de auditorías atendidas	70%	100%	100%	100%	Reportes emitidos por el Departamento de Calidad de la Institución.	
40	Porcentaje de personal administrativo capacitado en temas relacionados con la igualdad de género.	97%	100%	99%	96%	Informe institucional proporcionado por el Departamento de Personal de los cursos de capacitación para el personal administrativo.	

Nota: Se integran los indicadores contenidos en el Programa Institucional de Mediano Plazo, así como, los del Programa Operativo Anual (POA) y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

### VII. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

#### Objetivo I. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme

##### Estrategia 1.1. Promover el desarrollo profesional de las y los docentes (formación, actualización y capacitación).

##### Acciones Realizadas: 70% del personal docente capacitado

Una de las estrategias clave en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, ITESCA es la capacitación constante de su planta docente. A través de un programa integral de formación y actualización, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua, apoyando el desarrollo de habilidades, competencias y la profesionalización de su cuerpo académico. En 2024, se capacitaron a docentes en dos cursos especializados: Torno y Fresadora CNC y Tutoría Generacional. Adicionalmente, durante el verano del mismo año, se impartieron 11 cursos en modalidad mixta, beneficiando a 90 docentes. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de las competencias del cuerpo académico del ITESCA, optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adicional a lo anterior, con recursos del programa de estímulos desempeño docente, PEDD se impartió capacitación docente por la cantidad de \$ 1,348,497.00 en diversas áreas del conocimiento fin de otorgar herramientas para incrementar las competencias del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Relevancia de la Estrategia:** Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de las competencias del cuerpo académico del ITESCA, optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la mejora continua y desarrollo de habilidades del cuerpo docente. La estrategia subraya la importancia de la mejora continua y el fortalecimiento de las habilidades del personal docente, asegurando una enseñanza de calidad que responde a las necesidades educativas actuales y futuras.

**Impacto Logrado:** Mejorar la calidad de enseñanza y actualización del conocimiento del personal docente.

**Impacto Esperado:** Enriquecer en la experiencia educativa de los estudiantes y fortalecimiento de la reputación académica de la institución.

### **Estrategia 1.2. Fortalecer la calidad mediante programas educativos pertinentes, excelentes y de vanguardia**

#### **Acciones 2024: Ampliación de la oferta educativa.**

Debido al compromiso que se tiene con el mercado laboral de ampliar las opciones educativas de acuerdo a las demandas de los empleadores, es que se diseñaron programas de vanguardia con la maestría en línea de Gestión Administrativa y la especialización en Semiconductores. Esta acción fortalece la oferta educativa, impulsa la innovación tecnológica y posiciona a la institución en materia de modernización académica.

En enero de 2024, con una visión estratégica orientada al futuro, la Institución inició con programa de Maestría en Gestión Administrativa en modalidad completamente en línea la que ha logrado captar el interés de 51 estudiantes, quienes actualmente forman parte de su matrícula.

En relación con la especialización en semiconductores, se logró un incremento significativo del 75% en la matrícula en el ejercicio 2024, respecto al número de estudiantes con el que inició en 2023. Este avance posiciona a la institución como un referente en la formación de talento altamente calificado en una industria clave para el desarrollo tecnológico y económico.

**Relevancia de la estrategia:** La apertura de la Maestría en Gestión Administrativa en línea fortalece la oferta académica y amplía el acceso a la educación superior. El crecimiento del 75% en la especialización en semiconductores consolida a la institución como líder en la formación de talento estratégico para el sector tecnológico. Ambas

**Impacto Logrado:** La estrategia de incrementar de programas educativos refuerzan la competitividad de ITESCA en el ámbito educativo, así como el incremento a la matrícula de 2,616 alumnos en el ciclo 2023-2024 a 2,782 estudiantes en el ciclo 2024-2025

**Impacto esperado:** El impacto esperado es la consolidación del crecimiento institucional, fortaleciendo la oferta académica y atrayendo a más estudiantes en los próximos ciclos. Además, se prevé un aumento en la reputación y reconocimiento de ITESCA, mejorando su posicionamiento en el ámbito educativo y su impacto en el desarrollo regional.

#### **Acciones: 100% de los Programas educativos acreditados**

El compromiso con la calidad educativa es una premisa de ITESCA, es por ello que se continua con el 100% de los programas educativos acreditados por su calidad, lo que permite que nuestros alumnos tengan la seguridad de que estudian en una institución que es revisada por organismos certificadores acreditados COPAES.

**Relevancia de la estrategia:** El mantener el 100% de los programas acreditados garantiza la calidad educativa y fortalece la confianza de los estudiantes en ITESCA. Esta certificación avalada por COPAES reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica. Además, mejora la competitividad y prestigio de la institución en el ámbito educativo.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

**Impacto logrado:** Mantener las acreditaciones del total de los programas educativos, posicionan a ITESCA como una opción de educación superior confiable y de calidad

**El impacto esperado:** es el fortalecimiento del prestigio institucional, atrayendo a más estudiantes y fomentando alianzas estratégicas con el sector productivo. Además, se garantiza la mejora continua de la calidad educativa, aumentando la empleabilidad de los egresados y la competitividad de ITESCA.

Programas Educativos Nivel Licenciatura	Estatus	Vigencia hasta
Arquitectura	Acreditado por ANPADEH	Del 20 de mayo de 2021 al 19 de mayo de 2026.
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Acreditado por CACEI	Del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2027.
Ingeniería Mecánica	Acreditado por CACEI	Del 09 de diciembre del 2020 al 08 de diciembre de 2025.
Ingeniería Industrial	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2027.
Ingeniería Electrónica	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2025.
Ingeniería Ambiental	Acreditado por CACEI	Del 16 de mayo de 2022 al 15 de Mayo de 2025.
Ingeniería en Gestión Empresarial	Acreditada por CACEI	Del 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2026.
Ingeniería en Geociencias	Acreditada por CACEI	Del 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2026.
Licenciatura en Administración	Acreditada por CACECA	Del 01 de junio de 2023 al 01 de junio de 2028.

Fuente: archivos institucionales de ITESCA

### Acciones 2024: Primer lugar en el estado en educación Dual

La Educación Dual es un modelo formativo que combina el aprendizaje teórico en instituciones educativas con la práctica profesional en empresas. Esta metodología permite a los estudiantes desarrollar competencias específicas en un entorno laboral real, facilitando su integración al mercado de trabajo y promoviendo una conexión directa entre la educación y las necesidades del sector productivo, logrando una meta del 177% en relación a lo programado

Programa Educativo	Estudiantes
Licenciatura en Administración	12
Ingeniería Industrial	45
Ingeniería Ambiental	5
<b>Total</b>	<b>62</b>

Fuente: base de datos institucional.

**Relevancia de la estrategia:** El posicionamiento de nuestros alumnos en educación dual en empresas del estado, fortalece la vinculación academia-industria, mejora la empleabilidad estudiantil y contribuye al desarrollo regional. Al integrar la formación académica con la experiencia laboral, se facilita la inserción de los egresados en el mercado de trabajo con menos barreras de acceso.

**Impacto logrado:** En el 2024, ITESCA fue la institución con mayor número de estudiantes duales en el estado de Sonora en 13 empresas ubicadas en diferentes municipios del estado destacándose Maquilas Tetakawi, TE Connectivity, Grupo Saru Maquinados y Tecnología- ciudad Obregón, entre otros.

**El impacto esperado:** El fortalecimiento del modelo de educación dual en ITESCA, incrementando la vinculación con más empresas y municipios. Esto permitirá una mayor empleabilidad de los egresados, una mejor formación práctica y un posicionamiento institucional como líder en educación dual en Sonora.

**Estrategia 1.3. Fomentar la eficiencia de egreso e índices de titulación superior al promedio nacional.**

**Acciones 2024: Mantener el del índice de eficiencia terminal al 54%**

El índice de eficiencia terminal mide el porcentaje de estudiantes que completan su programa educativo en el tiempo establecido. Este indicador refleja la capacidad de la institución para brindar un entorno académico y administrativo que favorezca la permanencia y culminación exitosa de los estudios, promoviendo el desarrollo integral de sus alumnos. En este Periodo que se informa se logró el 54% un indicador valioso para la institución.

**Relevancia:** El índice refleja la proporción de estudiantes que completan con éxito sus programas académicos, siendo un indicador clave de la efectividad del proceso educativo.

**Impacto Logrado:** Mantener la eficiencia terminal en el 54% reduce la deserción, optimiza recursos y mejora la empleabilidad de los egresados. Además, fortalece el prestigio institucional y facilita el acceso a financiamiento.

**El impacto esperado:** Es un aumento continuo en la eficiencia terminal, consolidando la retención estudiantil y la calidad educativa. Esto atraerá a más aspirantes, fortalecerá la sostenibilidad financiera de ITESCA y mejorará la inserción laboral de los egresados, contribuyendo al desarrollo socioeconómico.

**Acciones 2024: Mantener del índice de titulación acumulada al 87%**

El índice de titulación representa el cierre formal del proceso educativo, certificando que

el estudiante ha cumplido con los requisitos académicos y profesionales de su programa. Este logro no solo respalda la formación del egresado, sino que también fortalece el prestigio de la institución al garantizar la calidad de sus egresados.

**Relevancia:** El índice de titulación refleja la capacidad de la institución para acompañar y apoyar a los estudiantes en la culminación de su formación académica hasta la obtención de su título profesional, garantizando así su preparación para incorporarse al ámbito laboral con las credenciales necesarias.

**Impacto logrado:** El que los egresados concluyan su carrera profesional con la titulación, impacta en mejores oportunidades de trabajo, ese es el objetivo de avanzar en los índices de titulación acumulada.

**Impacto esperado** Es un incremento en la tasa de titulación, lo que fortalecerá la empleabilidad de los egresados y su competitividad en el mercado laboral.

### **Estrategia 1.4. Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.**

#### **Acciones 2024: Programa Delfín**

En el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFIN), destacando su participación de estudiantes de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, en proyectos de investigación, fomentando en ellos su capital intelectual, la vocación por la ciencia y la tecnología.

#### **Acciones 2024: 11 estudiantes en Movilidad estudiantil**

11 estudiantes realizaron sus residencias profesionales en Unidades Administrativas de Embajadas y Consulados de la secretaría de Relaciones Exteriores en el extranjero, ciudades como Sacramento, California, USA; París, Francia; Phoenix, Arizona, USA; Raleigh, Carolina del Norte, USA; San Bernardino, California, USA, lo que permite posicionar a nuestros estudiantes en espacios claves para su formación

#### **Acciones 2024: 5 Viajes académicos**

Los viajes académicos constituyen una estrategia formativa que permite a los estudiantes complementar sus conocimientos teóricos con experiencias prácticas en contextos reales. Durante este período se realizaron 5 viajes académicos a diferentes lugares de la República Mexicana, como la Riviera Maya, Ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Tlaxcala, así como diferentes ciudades del Estado de Sonora

**Relevancia:** Los veranos de investigación impulsan la innovación y el desarrollo académico, mejorando la calidad educativa. Asimismo, la movilidad estudiantil fortalece

habilidades socioculturales, enriquece la formación integral y promueve la interculturalidad, además del crecimiento personal y profesional de los estudiantes.

**Impacto logrado:** La movilidad estudiantil representa una oportunidad única para lograr una formación integral propuesta, mejorando las habilidades y capacidades de las y los estudiantes

**Impacto esperado:** Se espera que los participantes mejoren sus habilidades de adaptación, resolución de problemas y comunicación en entornos diversos, además de ampliar su perspectiva global y su capacidad de innovación

### **Estrategia 1.5. Fortalecer la infraestructura física del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.**

#### **1. Acciones 2024: Rehabilitación general de la infraestructura en ITESCA Sede Vicam, con una inversión de \$1,547,265.35**

Con una inversión de \$ 1,547,265.35 beneficiando a 441 usuarios, con lo anterior, las instalaciones de Vicam se dignifican y prestan un mejor servicio a nuestra comunidad docente, administrativa y especialmente estudiantil. Los principales sitios mejorados son: el cerco perimetral, la cafetería, los sanitarios de hombres y mujeres

#### **2. Acciones 2024: Rehabilitación del laboratorio CISCO inversión de \$325,925.00**

La rehabilitación del laboratorio CISCO consolida el perfil de egreso de los estudiantes, alineándolo con las competencias que demandan los sectores productivos y con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad. La inversión se ejerció en una en una segunda etapa \$370,000.00 en mobiliario y equipo.

#### **3. Acciones 2024: Laboratorio Sonora Digital**

El Laboratorio Sonora Digital forma parte de la iniciativa del Gobierno del Estado para involucrar a las y los estudiantes universitarios en proyectos prácticos y reales de desarrollo de software mientras permanezcan cursando su educación superior, ofreciéndoles una serie de beneficios tanto para las y los estudiantes como para las instituciones.

#### **4. Acciones 2024: Rehabilitación aulas extensión Álamos inversión \$85,000.00**

La rehabilitación de aulas en el nodo Álamos, requieren condiciones óptimas que favorezcan y enriquezcan la experiencia educativa. Este proyecto de adecuación tiene una inversión de \$85,000.00 y de gran impacto el futuro académico y profesional de los alumnos

#### **5. Acciones 2024: Rehabilitación de área común “La Arboleda”**

La rehabilitación del área común de “La Arboleda”, así como los trabajos de nivelación y construcción de bancas realizados en las instalaciones de ITESCA derivado de donaciones de H. Ayuntamiento de Cajeme y de Constructora Vertex S.A. de C.V, El objetivo principal de este proyecto es mejorar la funcionalidad y estética de estos espacios, fomentando un

ambiente más agradable y accesible para estudiantes y personal.

### 6. Acciones 2024: Aires acondicionados con una inversión de \$638,817.80

Se adquirieron aires acondicionados debido al clima cálido de la región, donde las altas temperaturas afectaban la comodidad en aulas y espacios administrativos. Además, la nueva tecnología optimiza el consumo energético, reduciendo el impacto ambiental y los costos operativos. La inversión total es de \$638,817.80

### 7. Acciones 2024: Compra de dos vehículos con una inversión de \$ 857, 400.00

La adquisición de vehículos institucionales representa una inversión estratégica que facilita a Docentes y Personal Administrativo el cumplimiento de sus responsabilidades académicas y administrativas. Estos vehículos permiten atender comisiones, participar en visitas académicas y realizar gestiones institucionales con mayor eficiencia, comodidad y seguridad, optimizando así los tiempos de traslado y fortaleciendo el compromiso con la excelencia educativa.

**Relevancia:** Garantizar espacios dignos y funcionales para la comunidad estudiantil, académica y administrativa en ITESCA es fundamental para fomentar un entorno que impulse el aprendizaje, la colaboración y el bienestar integral. Una infraestructura adecuada no solo mejora la experiencia educativa, sino que también optimiza el uso de los recursos, permitiendo una gestión más eficiente que reduce costos operativos y minimiza el impacto ambiental. Asimismo, la adquisición de vehículos institucionales refuerza la seguridad y eficiencia en los traslados, facilitando la participación en actividades académicas, visitas institucionales y eventos estratégicos que fortalecen la proyección de la institución.

**Impacto logrado:** La mejora de la infraestructura física de la institución ha generado un entorno más adecuado para el desarrollo estudiantil, promoviendo una experiencia académica más confortable y productiva. La disponibilidad de aulas equipadas, limpias y adecuadas, junto con espacios de esparcimiento bien acondicionados, ha optimizado la funcionalidad y el bienestar de la comunidad educativa. Asimismo, la adquisición de vehículos institucionales ha fortalecido la movilidad, garantizando traslados más eficientes y seguros para docentes, personal administrativo y estudiantes, lo que ha permitido una mayor participación en actividades académicas y eventos institucionales.

**Impacto esperado:** La optimización de la infraestructura física de la institución contribuirá significativamente a la creación de un entorno más propicio para el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Además, la incorporación de vehículos institucionales seguros permitirá fortalecer la presencia en eventos académicos, reforzar la promoción de la oferta educativa y facilitar la movilidad de docentes y personal administrativo, garantizando traslados eficientes y seguros que potencien la proyección y el impacto de la institución.

**8. Acciones 2024:** Rehabilitación de baños \$ 6,666,821.44 y comedor docente inversión de \$83,316.00

**Relevancia:** La inversión en infraestructura física de baños y comedor en una Institución de Educación Superior (IES) es una iniciativa clave para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad estudiantil y del personal académico y administrativo. Los espacios de uso común, como los baños y el comedor, juegan un rol fundamental en la experiencia educativa y en la creación de un entorno de aprendizaje saludable, cómodo y funcional. Asimismo, el equipamiento y rehabilitación de espacios didácticos forman parte esencial de los servicios que otorga la institución a su comunidad.

**Impacto logrado:** La mejora en la infraestructura de baños y comedor ha generado un ambiente más cómodo e higiénico para la comunidad universitaria. Esto ha contribuido al bienestar y salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo, reduciendo el ausentismo y mejorando la satisfacción general.

**Impacto esperado:** Se espera que estas mejoras continúen fortaleciendo la calidad de vida en la institución, incentivando un entorno más inclusivo y propicio para el desarrollo académico y personal. Con mejores instalaciones, se busca aumentar la permanencia y el rendimiento estudiantil, así como fomentar una mayor integración social. A largo plazo, estas inversiones impulsarán la competitividad y prestigio de la universidad.

### **Estrategia 1.6. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en los servicios educativos.**

La consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en los servicios educativos de una Institución, es clave para mejorar la calidad, accesibilidad e innovación en la enseñanza. Esta estrategia busca integrar herramientas digitales para optimizar la gestión académica, fortalecer el aprendizaje y fomentar la colaboración. Además, impulsa la formación de docentes y estudiantes en competencias digitales. Su implementación contribuye a la modernización institucional y a una educación más flexible y eficiente.

#### **1. Acciones 2024: Sistema de titulación en línea**

En la actualidad es una necesidad mantener a la vanguardia los sistemas de tecnología de información, mejorarlos con las últimas tendencias para fomentar su competitividad del Instituto y cumplir con las expectativas de nuestros estudiantes y cuerpo académico. Por ello se implementó el sistema de Titulación totalmente en línea, al que pueden acceder vía remotas estudiantes de todas partes del mundo, titulándose de forma virtual.

#### **2. Acciones 2024: 65 equipos de computación con una inversión de \$1,176.072.76**

Con el propósito de mejorar la infraestructura tecnológica de la institución y ofrecer un servicio de tecnología moderno y eficiente se adquirieron, 16 equipos de cómputo Dell Optiplex 7010 con procesador Intel Core i5-13500T, 4 lectores de huella digital HID 5300 de uso rudo, reemplazando los modelos anteriores que presentaban fallas frecuentes y una

corta vida útil, renovación de mobiliario y cableado en el laboratorio CISCO, proporcionando un entorno funcional y agradable para las prácticas de los estudiantes, 4 videoproyectores con bases y cableado, instalados en aulas activas donde el reemplazo era urgente, 4 estaciones de trabajo Dell Precision 3280 para el área de desarrollo de software, permitiendo al personal trabajar sin contratiempos, mejorar su rendimiento y aumentar su productividad y 65 equipos de cómputo de escritorio y 5 portátiles para actualizar las aulas activas, con una inversión programada de \$1,176,072.76.

**Relevancia:** Adquirir equipo de tecnología de punta, garantiza la mejora en los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos y los forma con una visión de vanguardia.

**Impacto logrado:** Modernizar los equipos de cómputo, sistemas digitales y conectividad posiciona a la institución como un tecnológico de vanguardia y se fortalece el perfil de egreso del estudiantado a través de prácticas en equipos modernos y funcionales.

**Impacto esperado:** La modernización de los equipos de cómputo, sistemas digitales y conectividad ha fortalecido el perfil de egreso del estudiantado al proporcionarles acceso a herramientas actualizadas y funcionales, permitiéndoles desarrollar competencias tecnológicas clave para su formación académica y profesional.

### **Estrategia 1.8. Fomentar la investigación y el desarrollo de programas de maestría y doctorado.**

Fomentar la investigación y el desarrollo de programas de maestría y doctorado es fundamental para fortalecer la generación de conocimiento y la formación de especialistas. Esta estrategia busca incrementar la producción científica, impulsar la innovación y responder a las necesidades del entorno.

#### **1. Acciones 2024: Inicio de la Maestría en Gestión Administrativa**

La puesta en marcha en enero 2024 de Maestría en Gestión Administrativa es una realidad para ITESCA y abre la plataforma para nuevas maestrías. ITESCA crece en nuestra matrícula. Hoy, informamos que en la Maestría en Gestión Administrativa cuenta con 51 estudiantes y 7 en la Especialidad en Semiconductores, además de los 34 en Maestría en Mecatrónica

**Relevancia:** El inicio de la nueva maestría y la especialización indica un avance significativo en el fortalecimiento de la oferta académica, promoviendo la investigación y desarrollo en áreas específicas.

**Impacto logrado:** Incrementar la oferta educativa con una maestría amplía las oportunidades de especialización, mejora la competitividad profesional y fortalece el prestigio institucional. Además, contribuye al desarrollo académico y a la innovación en el campo de estudio. Esto impacta positivamente en la economía y el mercado laboral.

**Impacto esperado:** Incrementar la oferta educativa con una maestría amplia las oportunidades de especialización para los profesionistas, mejorando su competitividad en el mercado laboral y fortaleciendo el prestigio institucional.

Tabla de indicadores que se relaciona con el Objetivo I

Indicador	Logrado
MATRÍCULA DE NIVEL LICENCIATURA	2,782
ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL	54%
PORCENTAJE DE TITULACIÓN	87%
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON IMPEMENTACIÓN DE CONECTIVIDAD Y TICCAD	100%
MOILIDAD ESTUDIANTIL	11
PROGRAMA DE EDUCACION DUAL	62
PARTICIPAR EN LA CANASTA BASICA DIGITAL	100%
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA REHABILITACION Y MTTO. DE INSTALACIONES	2,782
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EQUIPAMIENTO Y MTTO. DE LABORATORIOS, TALLERES, AULAS DE CLASE Y CACHAS DEPORTIVAS	2,782
PROPORCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD.	100%

Fuente: Programa Operativo Anual institucional

## Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

### Estrategia 2.1. Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles.

#### 1. Acciones: 2024: Oferta educativa

La institución ofrece actualmente 9 programas de licenciatura y 3 programas de posgrado, enfocados en el desarrollo de competencias profesionales, la investigación científica aplicada y la innovación tecnológica, especialmente en diversas ramas de la ingeniería.

A través de estrategias de comunicación como flyers informativos, se destacan las características y ventajas competitivas del ITESCA, proporcionando detalles claros y atractivos que ayudan a los aspirantes a tomar decisiones informadas. Estas iniciativas reflejan un enfoque estratégico para atraer nuevos estudiantes, fortalecer vínculos con instituciones educativas locales y garantizar el acceso a información completa y útil. La combinación de visitas directas, servicios prácticos y campañas creativas muestra un enfoque integral que consolida el proceso de admisiones y promueve la oferta educativa de la institución.

Asimismo, se realizó un torneo deportivo Inter preparatorias lo que fomenta la integración y el espíritu competitivo entre jóvenes de diferentes instituciones, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la sana convivencia. Además, fortalece los lazos entre las preparatorias y la institución organizadora, creando un espacio de colaboración que incentiva el desarrollo integral de los estudiantes.

Para mantener el vínculo con las preparatorias se firmaron 12 convenios de vinculación con diversos organismos que tienen un impacto significativo al fortalecer la relación entre ITESCA y las instituciones educativas de nivel medio superior, facilitando el acceso de los estudiantes a información sobre la oferta académica, actividades de orientación vocacional y oportunidades de desarrollo. Estas alianzas estratégicas no solo incrementan la captación de aspirantes, sino que también promueven un puente educativo que garantiza una transición más fluida hacia la educación superior, fomentando el interés por las áreas tecnológicas y científicas que la institución impulsa.

**Relevancia:** La oferta educativa de una institución es clave para responder a las necesidades del mercado laboral y las aspiraciones estudiantiles, posiciona a la institución como líder en formación profesional. La actualización constante del plan de estudios garantiza su vigencia y atractivo.

**Impacto logrado:** La oferta educativa define la competitividad de la institución, influyendo en la atracción de estudiantes y el reconocimiento académico. Una propuesta innovadora fortalece su prestigio y credibilidad en el sector educativo

**Impacto esperado:** Una oferta educativa alineada con tendencias globales incrementa la matrícula y la empleabilidad de egresados. Además, mejora la vinculación con empresas y sectores estratégicos, consolidando su prestigio institucional.

## 2. Acciones 2024: Becas \$17, 105, 745.00

La inversión más valiosa en términos de tiempo, esfuerzo y recursos financieros es la educación. El conocimiento adquirido en esta institución acompañará a los estudiantes a lo largo de su trayectoria de vida. Es evidente que la educación superior es la que exige mayores recursos. Resulta fundamental que las y los estudiantes cuenten con distintas fuentes de apoyo, ya que, en numerosos casos, esto se torna indispensable para la culminación de sus estudios.

Con ingresos propios, el ITESCA otorgó a través del Programa de Estímulos y Becas Institucionales descuentos en pagos de inscripción a más del 50% del estudiantado de la sede Cajeme y en las extensiones de Vicam y Álamos a más del 80%, destinando un total de \$5, 654, 745.00 en el período que se informa.

Por otra parte, las fundaciones y asociaciones civiles otorgaron un total de \$1,986,800.00, apoyando al 6% de la población estudiantil en el periodo que se informa.

Reconocemos el impulso realizado por el gobierno del estado de Sonora encabezado por el Dr. Alfonso Durazo Montaña, que a través de la beca Sonora de oportunidades

se otorgaron 941 apoyos, que representa un gran porcentaje de la población total, con una aportación total anual de \$7,775,000.00 lo que representa un número mayor al 50% de la comunidad estudiantil de la institución.

El gobierno federal a través de las becas jóvenes escribiendo el futuro otorgó un total de 134 becas con una aportación anual de \$1,689,200.00 beneficiando especialmente a las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad. Se informa que el total de becas, apoyos y estímulos a los estudiantes ascendió en este período \$17, 105, 745.00

**Relevancia:** Un programa de becas y estímulos en una institución de educación superior, garantiza el acceso a la educación superior para estudiantes con talento y necesidad económica. Fortalece la equidad educativa y el compromiso social de la institución.

**Impacto logrado:** Ha permitido aumentar la retención y egreso estudiantil, reduciendo la deserción por razones económicas. También ha impulsado el rendimiento académico y la participación en actividades de investigación y extensión.

**Impacto esperado:** Se busca ampliar la cobertura y diversificación de becas para beneficiar a más estudiantes. Además, se espera fortalecer alianzas con empresas y organismos para garantizar sostenibilidad y mayor impacto social.

### 3. Acciones 2024: Campaña Open House 2024, 60 visitas a 24 preparatorias

Continuamos con la iniciativa de la Campaña Open House, con más de 60 visitas a 24 preparatorias de la región, demuestra un compromiso activo con la promoción directa en los entornos educativos locales. Estas visitas proporcionan a los aspirantes información de primera mano sobre las oportunidades ofrecidas por ITESCA.

**Relevancia:** La Campaña Open House fortalece la vinculación con preparatorias locales, permitiendo a los estudiantes conocer de primera mano la oferta académica de ITESCA. Además, refuerza el posicionamiento institucional en la región.

**Impacto logrado:** Se ha logrado llegar a más de 60 grupos de estudiantes en 24 preparatorias, incrementando el interés por los programas educativos. Esto ha facilitado una mayor captación de aspirantes informados y motivados.

**Impacto esperado:** Se busca expandir la cobertura a más instituciones y optimizar la experiencia de las visitas. Además, se espera mejorar la conversión de aspirantes en estudiantes inscritos mediante estrategias de seguimiento personalizado.

**Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.**

**4. Acciones 2024: Mantenimiento de Matrícula en Extensiones Vícam 203 y Álamos 163 estudiantes.**

Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables es fundamental para promover una sociedad más equitativa y justa. A través de políticas educativas, laborales, sociales e inclusivas, se facilita el acceso de estos grupos a servicios esenciales, como la educación de calidad y el empleo digno.

En ese sentido ITESCA a mantenido la matricula en las extensiones de Álamos y Vícam y en este ultimo la mayoría son de la etnia yaqui, respetando sus usos y costumbres

**Relevancia:** La igualdad de oportunidades e inclusión de grupos vulnerables refuerza el compromiso social de ITESCA, promoviendo una educación accesible y respetuosa de la diversidad cultural. Esto impulsa una sociedad más equitativa y justa.

**Impacto logrado:** Se ha mantenido la matrícula en las extensiones de Álamos y Vícam, garantizando el acceso a la educación superior para comunidades marginadas. En Vícam, la mayoría de los estudiantes pertenecen a la etnia yaqui, respetando sus usos y costumbres.

**Impacto esperado:** Se busca fortalecer los programas de apoyo y becas para mejorar la permanencia y el éxito académico de estos estudiantes. Además, se pretende ampliar la oferta educativa con enfoque intercultural, alineada con sus necesidades y contextos.

Tabla de indicadores que se relacionan con el Objetivo II

Indicador	Logrado
ATENDER A LA DEMANDA EDUCATIVA (ABSORCIÓN)	15%
ELEVAR LA CAPTACION A LA DEMANDA DE NUEVO INGRESO (COBERTURA)	96%
NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN	12
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS	53%

Fuente Programa Operativo Anual 2024

**Objetivo III. Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal.**

La formación integral de las y los estudiantes es clave para potenciar su desarrollo personal y profesional. A través del aprendizaje, la adquisición de habilidades y el fortalecimiento de valores, se busca que cada estudiante alcance su máximo potencial. Este enfoque promueve un crecimiento equilibrado, preparándolos para enfrentar los retos del mundo actual.

### Estrategia 3.2. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas

#### Acciones 2024: Prácticas deportivas

El deporte en una Institución de Educación Superior (IES) cumple múltiples funciones y aporta beneficios significativos para la comunidad universitaria. Algunos de sus principales propósitos son: Fomentar la salud física y mental, desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo, promover la integración y la identidad universitaria, impulsar el rendimiento académico, e incentivar el desarrollo integral del estudiantado. Durante el periodo 2024 se participaron en los siguientes eventos:

- En enero de 2024 se obtuvo el campeonato del torneo empresarial futbol rápido ULSA
- En marzo de 2024 se realizó el festival halcones en su 6ta edición carrera de 5 km, en donde participaron 600 personas
- En marzo de 2024 el selectivo de ajedrez obtuvo el 3er lugar estatal del torneo universitario CONDDE.
- En marzo de 2024 el selectivo de taekwondo obtuvo el 2do y 3er lugar estatal del torneo universitario CONDDE.
- Se realizó el cierre de actividades para escolares en el mes de abril 2024, destacando las disciplinas de: box, taekwondo, voleibol, futbol rápido, basquetbol, béisbol, ajedrez y tochito.
- En mayo de 2024 se obtuvo el campeonato femenino en la liga “Cajeme tochito bandera”
- En junio de 2024 se logró el campeonato femenino del torneo “Obson Slowpitch League”
- Destacada participación del selectivo de béisbol varonil en liga empresarial “Baldemar Urías”
- Se obtuvo el campeonato de ajedrez en la copa “Tecnológico de Cananea”
- Se logró el campeonato de taekwondo copa federada Hermosillo, Sonora
- Copa interprepas en el mes de noviembre 2024

**Relevancia:** La implementación de un programa de actividades deportivas es un enfoque que reconoce la importancia del bienestar físico y mental en la formación integral de los estudiantes. La inclusión de actividades recreativas, de activación física, competitivas intramuros y de equipos selectivos no solo promueve la salud, sino que también aporta a la educación integral de los estudiantes de diversas maneras.

**Impacto logrado:** La participación en actividades deportivas ha fortalecido el sentido de pertenencia y trabajo en equipo entre los estudiantes. Además, ha contribuido a mejorar su bienestar físico y mental, reduciendo el estrés académico.

**Impacto esperado:** Se espera incrementar la participación estudiantil mediante más disciplinas y mejores instalaciones. Asimismo, se busca consolidar equipos representativos que proyecten a ITESCA en competencias regionales y nacionales.

### Estrategia 3.3. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

#### 1. Acciones 2024: 53 eventos destacados con más de 12,000 asistentes.

La promoción del arte y la cultura dentro de esta institución se consolida como un pilar fundamental para el desarrollo integral, la expresión creativa y el crecimiento personal de nuestra comunidad. Estas actividades no solo enriquecen la vida de quienes participan, sino que también fortalecen los lazos sociales, fomentan el sentido de identidad y actúan como un reflejo dinámico de los valores y aspiraciones de nuestra sociedad.

Desde la coordinación de cultura, se llevaron a cabo 53 eventos destacados, que abarcaron desde presentaciones artísticas y talleres formativos hasta exposiciones y festivales interdisciplinarios, logrando convocar a más de 12,000 asistentes. Este impacto no solo subraya el compromiso institucional con la promoción de la cultura, sino que también demuestra el entusiasmo y la receptividad de nuestra comunidad hacia estas iniciativas.

A través de estas actividades, reafirmamos el arte y la cultura como motores de transformación social y herramientas indispensables para mejorar la calidad de vida, impulsar la innovación y preservar el patrimonio cultural.

Se conformó un grupo de canto, integrado por cuatro talentosos estudiantes solistas, quienes han demostrado un notable desempeño y dedicación en su formación vocal, logrando cautivar a la audiencia con sus presentaciones. De igual manera, se creó un grupo de danza folklórica, conformado por 15 integrantes, quienes, a través de su compromiso y amor por nuestras tradiciones, preservan y difunden el invaluable patrimonio cultural de nuestra región mediante expresiones dancísticas que celebran la riqueza de nuestro folclore.

Estas acciones no solo impulsan el talento estudiantil, sino que también fomentan el trabajo en equipo, la disciplina y la formación integral, permitiendo que el arte y la cultura continúen siendo un eje clave en la transformación y crecimiento de nuestra comunidad.

Los eventos destacados son:

- El rompe hielo de bienvenida, con una asistencia de 400 jóvenes.
- Conferencia y exposición sobre la cuaresma yaqui por estudiantes de la extensión Vícam.
- Marcha y mural conmemorativo por el día internacional de la mujer, con una asistencia de 200 participantes.
- Como cada año la Tuna, Batucada ITESCA y el grupo La Wipa estuvieron presentes como embajadores en el BACANORA FEST.
- Por primera vez con gran éxito se realizó el Festival de primavera con la Soprano Lourdes Ambris, teniendo como escenario la laguna del Nainari, con una asistencia de 400 personas.
- Participaron en la casa de la Cultura en el marco del día internacional de la danza los grupos representativos danza DAJMA y WITCHKRAFT

- Se realizó con gran éxito el tradicional evento “Lunas de octubre”, con 320 asistentes, quienes disfrutaron la velada musical por la soprano Margarita Estrada, el tenor Luis Adrián Flores y el pianista Mahonri Pérez.
- Se participó en el 11° Certamen Internacional de Tunas en Aguascalientes, con gran orgullo se obtuvieron las siguientes preseas:
  - Primer lugar mejor Tuna
  - Mejor baile de capa
  - Mejor pieza instrumental

**Relevancia:** La coordinación cultural ha desempeñado un papel fundamental al incrementar significativamente el número de eventos y mantener la audiencia en más de 12,000 personas, destacando un compromiso efectivo con el enriquecimiento cultural y la participación comunitaria.

**Impacto Esperado:** La coordinación cultural busca ampliar la oferta de eventos, diversificando las expresiones artísticas y llegando a nuevos públicos. A través de estas actividades, se espera fortalecer la identidad y la cohesión social, fomentando el sentido de pertenencia y la integración comunitaria. Además, se pretende incentivar una mayor participación ciudadana, promoviendo la asistencia e involucramiento activo en la vida cultural. Finalmente, esta labor contribuirá al reconocimiento institucional y regional, posicionando a la coordinación cultural como un referente en la promoción artística y comunitaria.

**Impacto Logrado:** La coordinación cultural ha logrado consolidar su oferta, incrementando de manera sostenida la cantidad y calidad de los eventos realizados. Gracias a estas acciones, la participación comunitaria se ha mantenido alta, con una audiencia superior a las 12,000 personas. Esto ha contribuido al enriquecimiento del entorno cultural, diversificando las actividades y facilitando el acceso a la cultura para distintos sectores de la sociedad. Como resultado, la coordinación cultural ha fortalecido su prestigio institucional, siendo reconocida como un actor clave en el desarrollo y promoción de la cultura en la comunidad.

## 2. Acciones 2024: Oferta de Cursos Culturales para Escolares

La implementación de cursos para escolares durante los primeros cuatro semestres de una institución de educación superior es una estrategia clave para fortalecer el éxito académico y la permanencia estudiantil. Estos cursos permiten a los estudiantes desarrollar habilidades esenciales, adaptarse al entorno universitario y consolidar conocimientos fundamentales para su formación profesional. Además, contribuir a reducir la deserción y mejorar el rendimiento académico, impactando positivamente en su bandeja.

**Relevancia:** Ofrecer cursos para escolares en los primeros cuatro semestres de una IES facilita la adaptación académica y fortalece las bases de conocimiento necesarias para el éxito en niveles superiores. Además, contribuye a reducir la deserción temprana y mejorar el desempeño estudiantil. Además, la iniciativa de ofrecer cursos culturales para escolares

busca fomentar la apreciación cultural y el desarrollo de habilidades artísticas entre los estudiantes.

**Impacto logrado:** Se ha mejorado la transición de los estudiantes al entorno universitario, brindándoles herramientas para el aprendizaje autónomo y el desarrollo de habilidades clave. También se ha observado una mayor retención en los primeros semestres.

**Impacto esperado:** Se busca ampliar la oferta de cursos para abordar necesidades específicas de cada carrera y diversificar metodologías de enseñanza. Además, se pretende fortalecer el acompañamiento académico para maximizar el rendimiento y la permanencia estudiantil.

### **3. Acciones 2024: Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.**

En noviembre, ITESCA acreditó exitosamente la auditoría de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, obteniendo el certificado Plata. Como parte del compromiso institucional, se continuó con la sensibilización del personal en temas de equidad de género. A la fecha, se ha capacitado a 126 de los 130 servidores públicos, alcanzando casi el 100% de cobertura a través de diversas plataformas y sesiones presenciales.

**Relevancia:** La acreditación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación con certificación Plata representa para ITESCA permanecer de un entorno laboral incluyente, equitativo y libre de discriminación. Esta certificación no solo fortalece la cultura organizacional, sino que también contribuye al cumplimiento de estándares nacionales en materia de igualdad de género.

**Impacto esperado:** Se busca generar un cambio estructural dentro de la institución, promoviendo políticas y prácticas que garanticen la equidad laboral. Además, se pretende fomentar una mayor sensibilización entre el personal, asegurando que la igualdad de oportunidades sea un principio rector en la toma de decisiones y en el desarrollo profesional de cada colaborador.

**Impacto logrado:** A la fecha, ITESCA ha capacitado a 126 de los 130 servidores públicos, logrando una cobertura cercana al 100%. Esta formación se ha llevado a cabo a través de diversas plataformas y sesiones presenciales, permitiendo una mayor comprensión y aplicación de los principios de equidad de género. Con esta certificación y las acciones de sensibilización, la institución fortalece su compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos laborales.

### **Estrategia 3.4. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.**

#### **1. Acciones 2024: Segunda Jornada ITESCA por la Paz.**

En septiembre, se llevaron a cabo diversas conferencias dirigidas al alumnado con el objetivo de promover la cultura de la paz dentro de la comunidad ITESCA. Como parte de estas actividades, el Ejército Mexicano impartió una ponencia a cargo del General de Brigada del Estado Mayor, Vicente Javier Mandujano Acevedo, quien abordó temas relacionados con la cultura de seguridad nacional, destacando la importancia de la defensa y el resguardo de la soberanía del país.

Además, se presentó la exposición fotográfica de la Fuerza Armada de México, una muestra visual que permitió a los asistentes conocer más sobre el papel de las fuerzas militares en la construcción de un entorno seguro y pacífico. Estas iniciativas fomentaron la reflexión y el diálogo entre la comunidad estudiantil, fortaleciendo su participación en acciones que impulsan los valores de paz, seguridad y responsabilidad social.

**Relevancia:** La realización de conferencias y actividades en septiembre fue crucial para promover la cultura de la paz en la comunidad ITESCA, un tema de gran importancia en la formación integral de los estudiantes. La participación del Ejército Mexicano, a través de una plática impartida por el General de Brigada Vicente Javier Mandujano Acevedo sobre seguridad nacional, subraya la conexión entre la educación y el fortalecimiento de la paz y la seguridad en el país. Asimismo, la exposición fotográfica de la Fuerza Armada de México contribuyó a una comprensión más profunda sobre el papel de las fuerzas armadas en la preservación de la paz.

**Impacto logrado:** La comunidad ITESCA participó activamente en estos eventos, lo que evidenció un alto grado de compromiso con los valores de paz y seguridad. La interacción con los miembros del Ejército Mexicano, tanto en la conferencia como en la exposición fotográfica, permitió a los estudiantes obtener una visión más amplia sobre la función de las fuerzas armadas en la sociedad. Este enfoque integral favoreció una mayor sensibilización en los estudiantes, impulsando su formación no solo académica, sino también en valores fundamentales para la convivencia social y el bienestar común.

**Impacto esperado:** Se esperaba que estos eventos sensibilizaran a los estudiantes sobre la importancia de vivir en una sociedad pacífica y segura, además de fortalecer su conciencia sobre la relevancia de la seguridad nacional. El objetivo era promover una mayor cultura de paz en el ámbito educativo y generar un espacio de reflexión para los jóvenes sobre el impacto que la seguridad tiene en su desarrollo personal y profesional.

#### **2. Acciones 2024: Desarrollo Comunitario**

En ITESCA, trabajamos de manera constante en programas de Desarrollo Comunitario, con el firme propósito de generar las condiciones necesarias que promuevan la formación integral de nuestros estudiantes. Estas iniciativas buscan fortalecer no solo sus competencias académicas y profesionales, sino también desarrollar en ellos un profundo sentido de solidaridad y compromiso social, valores esenciales para su crecimiento como

individuos y ciudadanos responsables. En este contexto, se llevaron a cabo diversas actividades significativas, entre las que destacan:

- Los días 1, 2 y 3 de marzo la Fundación Construyendo Comunidades Integrales A.C. llevó a cabo el programa Construyendo México actividad de construcción de vivienda a familias en Bahía de Lobos, en la cual participaron 26 estudiantes de servicio social de ITESCA. Continuando con el programa, 20 estudiantes de servicio social de ITESCA para participaron en el programa de Construyendo México a realizado los días 1,2 y 3 de noviembre en Bahía de Lobos en las mismas actividades de construcción de vivienda.
- Del 21 de febrero al 31 de mayo se llevó a cabo la Colecta Nacional de Cruz Roja Mexicana 2024, en donde se realizó el boteo en la comunidad institucional con 17 estudiantes de servicio social y aportación de personal administrativo y docente por descuento vía nómina. El total del donativo fue de \$24,079.48 pesos, superando la meta del año anterior en un 33%
- En el mes de abril se lleva a cabo plantación de árboles en ITESCA en base al plan maestro ITESCA 2024, actividad coordinada con estudiantes de la sociedad estudiantil de Ing. en Geociencias con la participación de 24 estudiantes de servicio social, en apoyo en la plantación de alrededor de 60 árboles de mezquite, guásima, Tepehuaje y palo verde donativo de Don Germán Pablos Tirado y su hija Carmelita Pablos, presidente y directora de la Fundación Ambiental del Valle Yaqui A.C. Los arbolitos se plantaron parte del edificio 4, 5, 6, 8 y a un lado de almacén. Lo anterior dentro del “Programa Plantando nuestra huella”
- Campaña más pañales 2024 DIF Cajeme. Estudiantes, personal docente, directivo y administrativo del ITESCA, participaron en campaña más pañales del DIF Cajeme, con el donativo de paquetes de pañales para adulto mayor y niña/niños. Gracias al apoyo de las sociedades estudiantiles de Ing. Mecánica, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Electrónica, Ing. en Sistemas Computacionales y Estudiantes de Administración e Ing. Industrial fue posible hacer el donativo de 62 paquetes de pañales superando la meta en un 25%
- Por primera vez en el mes de abril se realiza la campaña “Ángeles Valientes” a cargo de estudiantes de segundo semestre de IGE, ellas son: Lourdes Guadalupe Acosta González, Alessandra Martínez Samarripa, Yunién Aragón Siqueiros y Xanadú Lugo Torres, en coordinación con la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario, en la cual se invitó a la comunidad de ITESCA para el donativo de juguetes para niñas y niños con cáncer, beneficiando a 47 niñas y niños que se encuentran en el Hospital IMSS Bienestar y 45 en el IMSS, dibujando 92 sonrisas.
- Por primera vez, en el mes de diciembre la comunidad ITESCA participó en la donación de cobijitas para niños con cáncer, logrando reunir 54 frazadas

**Relevancia:** Las actividades realizadas a lo largo del año refuerzan el compromiso de ITESCA con el desarrollo integral de sus estudiantes, promoviendo valores fundamentales como la solidaridad, responsabilidad social y empatía. A través de diversas iniciativas, la comunidad educativa no solo participa activamente en la mejora de su entorno, sino que

también contribuye al bienestar de sectores vulnerables. Estas actividades permiten que los estudiantes vivan experiencias enriquecedoras que complementan su formación académica, al mismo tiempo que desarrollan un fuerte sentido de compromiso social.

**Impacto logrado:** El impacto logrado ha sido sobresaliente. Cada una de las actividades alcanzó o superó las metas establecidas, evidenciando el alto nivel de participación y compromiso de los estudiantes y la comunidad ITESCA en general. La construcción de viviendas, la colecta para la Cruz Roja, la plantación de árboles, las campañas de donación de pañales y juguetes, y las acciones para ayudar a niños con cáncer demostraron una clara intención de generar un cambio positivo en las comunidades atendidas. Además, estas iniciativas contribuyeron a fortalecer los valores de solidaridad y compromiso, tanto en los estudiantes como en el personal docente y administrativo, logrando un impacto tangible en las personas beneficiadas.

**Impacto esperado:** El impacto esperado de estas actividades era doble: por un lado, se buscaba involucrar a la comunidad ITESCA de manera activa en causas sociales, ecológicas y de bienestar, promoviendo un cambio positivo en las personas y en su entorno. Por otro lado, se esperaba que los estudiantes adquirieran una comprensión más profunda de su papel como ciudadanos responsables y solidarios, al mismo tiempo que mejoraban sus competencias en áreas como el trabajo en equipo, la organización de eventos y la gestión de proyectos. También se esperaba que estas actividades contribuyeran al fortalecimiento de la identidad y los valores institucionales de ITESCA.

### 3. Acciones 2024: Programa de Tutorías 2024

**Relevancia:** Un programa de tutorías en la Institución es esencial para el acompañamiento académico y personal de los estudiantes. Facilita la adaptación al entorno universitario, mejora el rendimiento académico y contribuye a la permanencia estudiantil. Así también, promueve el desarrollo de habilidades como la gestión del tiempo y el pensamiento crítico. Su implementación fortalece el vínculo entre docentes y estudiantes, generando un ambiente de aprendizaje más inclusivo.

**Impacto logrado:** Se ha observado un fortalecimiento en la confianza y motivación del alumnado, lo que favorece su bienestar emocional y su integración en la comunidad universitaria. Asimismo, ha permitido una detección temprana de dificultades académicas y personales, facilitando la intervención oportuna y el apoyo adecuado.

**Impacto esperado:** Se espera que el programa continúe consolidándose como una herramienta clave para el éxito estudiantil, logrando una mayor personalización en el acompañamiento académico. A largo plazo, el fortalecimiento del programa contribuirá a elevar la calidad educativa y el prestigio de la institución.

### 4. Acciones 2024. Nodos para el impulso de la Economía Social y Solidaria.

Con la finalidad de sumarse desde la educación a la Estrategia Nacional “NODESS” impulsada por el Instituto Nacional de la Economía Social y el Tecnológico Nacional de

México, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) participa en el programa logrando la acreditación de tan distinguida convocatoria.

**Relevancia:** ITESCA participa en el programa logrando la acreditación de tan distinguida convocatoria. Los “NODESS” son alianzas territoriales integradas por instituciones académicas, gobiernos locales y Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE). En ese sentido, ITESCA formula de manera coordinada con el Municipio de Cajeme, así como con la OSSE Ejido Raymundo Sarabia y la ONG (Organización No Gubernamental) Grameen de la Frontera el “NODESS” CIESS

**impacto logrado:** Con la creación de “NODESS” CIESS ha sido la consolidación de una alianza estratégica entre ITESCA, el Municipio de Cajeme, la OSSE Ejido Raymundo Sarabia y la ONG Grameen de la Frontera, fortaleciendo el desarrollo territorial con enfoque social y económico. Se ha impulsado la participación comunitaria, la formación académica y la generación de proyectos sostenibles.

**Impacto esperado** Con el “NODESS” se espera impulsar proyectos productivos innovadores, fomentar la educación cooperativa y generar empleos que mejoren la calidad de vida en la región.

Tabla de indicadores que se relacionan con el Objetivo III

Indicador	Total
PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	85%
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS	64%
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO	105
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE TUTORIAS	64%
PORCENTAJE BENEFECIDAOS CON PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	28%
PROGRAMAS ENFOCADOS A LA INCLUSION EDUCATIVA TEMAS PSICOSOCIALES Y SOCIOEMOCIONALES	2
ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. PROGRAMA NODESS	114
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA (TEMAS: DISCAPACIDAD, GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL, INTERCULTURALIDAD, MIGRACIÓN)	28%

Fuente: Programa Operativo Anual 2024

### Objetivo IV. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación. Objetivo

#### Estrategia 4.1. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico es clave para fortalecer la innovación y la competitividad. Esta estrategia busca preparar profesionales con conocimientos avanzados que respondan a los retos científicos y productivos.

##### 1. Acciones 2024: Incremento del 41% del Número de Profesores de Tiempo Completo con grado de doctor:

En 2023, la institución contaba con 21 docentes con grado de doctor. Durante este periodo, el número se incrementó a 33, lo que representa un crecimiento del 41%. Este avance fortalece la experiencia académica, fomenta la investigación y promueve la excelencia en la enseñanza, factores clave para el prestigio y la calidad educativa.

**Relevancia:** El incremento en el número de docentes con grado de doctor es un indicador clave de mejora en la calidad educativa y el fortalecimiento académico de la institución. Contar con más profesores altamente calificados contribuye al desarrollo de programas de estudio más sólidos, la generación de nuevo conocimiento a través de la investigación y el fomento de una cultura de excelencia académica.

**Impacto Logrado:** El crecimiento del 47% en la cantidad de docentes con doctorado ha permitido fortalecer la capacidad de la institución en términos de enseñanza e investigación. Se ha generado un entorno académico más competitivo, se ha impulsado la producción científica y se han mejorado las oportunidades para la formación de estudiantes con estándares más altos.

**Impacto Esperado:** A mediano y largo plazo, se espera que este incremento en la plantilla de doctores tenga efectos positivos en la captación de estudiantes, la consolidación de líneas de investigación y la vinculación con otros organismos académicos y empresariales. También se anticipa un impacto favorable en la empleabilidad de los egresados, al estar formados bajo la tutela de docentes con una mayor especialización, y en la posibilidad de atraer financiamiento para proyectos de investigación e innovación.

##### 2. Acciones 2024: Sistema Nacional de Investigadores: PROFESORES(AS) SNII.

Contar con profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) refleja el compromiso de las Instituciones de Educación Superior (IES) con la generación de conocimiento de alto nivel. En este ejercicio se tienen adscritos 11 profesores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

**Relevancia:** La adscripción de profesores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es un indicador clave del compromiso de la institución con la investigación de alto nivel.

**Impacto Logrado:** El hecho de contar con 11 profesores reconocidos por el SNII demuestra un avance significativo en la producción científica y la consolidación de líneas de investigación dentro de la institución.

**Impacto Esperado:** A futuro, se espera que este número de investigadores continúe creciendo, lo que permitirá una mayor participación en proyectos nacionales e internacionales, el fortalecimiento de la cultura de investigación entre docentes y estudiantes, y la atracción de talento académico y estudiantil.

- 3. Acciones 2024:** 13 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por profesores de la Institución y dos con financiamiento.

**Relevancia:** Realizar 13 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación por parte de los profesores de la institución muestra el interés y el compromiso con la generación de conocimiento avanzado y la aplicación práctica de la investigación

**Impacto logrado:** La activa participación de los docentes en proyectos de investigación contribuye al avance de la institución como centro de generación y aplicación de conocimiento.

**Impacto esperado:** Mayor transferencia de tecnología, aplicación del conocimiento en la sociedad y desarrollo de futuros investigadores

- 4. Acciones 2024:** 132 estudiantes participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación un incremento del 388%

**Relevancia:** El aumento del 388% en la participación estudiantil en proyectos de investigación fortalece la formación académica y científica. Esto impulsa el desarrollo de habilidades en innovación y resolución de problemas reales.

**Impacto logrado:** Se ha incrementado significativamente la cultura de investigación entre los estudiantes, ampliando su experiencia y competencias. Esto ha generado más proyectos con impacto social y tecnológico, mejorando la calidad educativa.

**Impacto esperado:** Se espera que más estudiantes participen activamente en la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico. A largo plazo, fortalecerá el posicionamiento de la institución y su impacto en la economía y la innovación.

- 5. Acciones 2024:** 34 docentes de tiempo completo participan en Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico o innovación

**Relevancia:** La participación del 20% de los docentes de tiempo completo en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación destaca el compromiso del cuerpo docente con la generación de conocimiento y la actualización constante

**Impacto logrado:** La activa participación de los docentes en proyectos de investigación contribuye al avance de la institución como centro de generación y aplicación de conocimiento.

**Impacto esperado:** El crecimiento en la participación docente impulsará una mayor producción científica y tecnológica. Esto permitirá fortalecer la formación académica.

### 6. Acciones 2024: 119 docentes fueron capacitados con cursos de formación académica.

**Relevancia:** La formación integral docente es fundamental para preparar a los estudiantes no solo en el ámbito académico, sino también en su desarrollo personal y social. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la resiliencia, habilidades esenciales en un mundo en constante cambio.

**Impacto logrado:** Hasta ahora, esta formación ha permitido que muchos estudiantes desarrollen habilidades clave para su vida profesional y personal. Se ha observado una mejora en la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

**Impacto esperado:** A futuro, se espera que la formación integral impulse una educación más inclusiva y equitativa, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para liderar e innovar. Se prevé que genere mayor conciencia social, promoviendo soluciones sostenibles y éticas en distintos ámbitos. Además, contribuirá al bienestar individual y colectivo a largo plazo.

### Estrategia 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

#### 1. Acciones 2024: Participación en la etapa regional de INNOVETEC, Región 1

**Relevancia:** InnovaTecNM 2024 Región 1, muestra el gran interés continuar en este tipo de eventos promotores de la innovación investigación y tecnología, propiciando el desarrollo y la innovación entre docentes y alumnado.

**Impacto logrado:** Demostrar la capacidad de ITESCA para fomentar un ambiente propicio para la investigación y la innovación, alineándose con los objetivos de fortalecer la cultura investigativa y tecnológica.

**Impacto esperado:** Impulsar un entorno académico que fomente la generación de conocimiento y el pensamiento crítico en ITESCA, el desarrollo de proyectos innovadores alineados con las necesidades del entorno y las tendencias globales y posicionar a ITESCA como un referente en investigación y desarrollo tecnológico, reforzando su prestigio y competitividad académica.

Tabla de indicadores que se relacionan con el Objetivo IV

Indicador	Total
NUMERO DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR	33
NUMERO DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL PRODEP	30
PORCENTAJE DE DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	20%

NUMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	132
NUMERO DE DOCENTES CON CAPACITACION DE FORMA INTEGRAL	119

Fuente: Programa Operativo Anual 2024

### Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado. Objetivo

La vinculación entre la comunidad universitaria y los sectores público y privado es clave para fortalecer la formación académica y el desarrollo profesional. A través de esta colaboración, se generan oportunidades de aprendizaje práctico, innovación y transferencia de conocimientos. Esto permite que la universidad tenga un impacto directo en la sociedad y en el crecimiento económico.

#### Estrategia 5.1. Realizar eventos y presentaciones de los grupos culturales y de para escolares, dentro y fuera de la institución.

##### 1. Acciones 2024: Promoción de la cultura a través de cursos para escolares.

**Relevancia:** La oferta de cursos para escolares culturales, como astronomía, música, danza, entre otros, es esencial para formar estudiantes integrales, fomentar la identidad, y fortalecer valores como la diversidad, la creatividad y el pensamiento crítico. Contribuye al desarrollo humano y a la vinculación con la sociedad.

**Impacto logrado:** Las actividades artísticas, académicas y comunitarias enriquecen la vida universitaria, impulsan la innovación cultural y generan espacios de diálogo que impactan positivamente en la comunidad estudiantil

**Impacto esperado:** Enriquecer la formación integral de los estudiantes a través de actividades artísticas, académicas y comunitarias que fomenten la creatividad, el pensamiento crítico y la participación activa en la vida universitaria.

##### 2. Acciones 2024: Presentaciones literarias para promoción de la lectura y la redacción.

**Relevancia:** Las presentaciones literarias en ITESCA fomentan el pensamiento crítico, la apreciación artística y la creatividad, promoviendo la formación integral de los estudiantes. Además, fortalecen el vínculo entre la comunidad académica y la sociedad, al impulsar el acceso al conocimiento y la expresión cultural

**Impacto esperado:** El cumplimiento de objetivos se evidencia en la difusión de obras literarias, el estímulo a la lectura y la escritura, y la creación de espacios de reflexión y diálogo que enriquecen la vida universitaria y contribuyen al desarrollo cultural de la comunidad

**Impacto logrado:** Se ha fortalecido la difusión de obras literarias, incentivando el hábito de la lectura y la escritura, además de generar espacios de reflexión y diálogo que enriquecen la vida universitaria y promueven el desarrollo cultural de la comunidad.

### 3. Acciones 2024: Participación en festivales locales.

**Relevancia:** La participación en festivales locales permite a ITESCA promover la integración comunitaria, difundir el talento académico y artístico, y fortalecer la identidad cultural. Esto contribuye a la proyección social de la institución y al enriquecimiento cultural de la región.

**Impacto logrado:** La representación activa de la comunidad universitaria, la promoción de valores culturales y sociales, y el establecimiento de vínculos con actores locales que impulsan el desarrollo colectivo y la participación ciudadana.

**Impacto esperado:** Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas que promuevan valores culturales y sociales, fortaleciendo la conexión con actores locales para impulsar el desarrollo colectivo y la ciudadanía comprometida.

### 4. Acciones 2024: Ampliación de grupos representativos.

**Relevancia:** La ampliación de grupos representativos en una IES fortalece la identidad institucional, promueve el talento estudiantil y fomenta valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el liderazgo. Lo anterior, permite una mayor proyección cultural y deportiva de la institución en su entorno.

**Impacto logrado:** La inclusión de más estudiantes en actividades extracurriculares, el aumento de la presencia de la IES en eventos externos, y la creación de espacios que enriquecen la formación integral y contribuyen al desarrollo personal y profesional de los participantes.

**Impacto esperado:** Ampliar la participación estudiantil en actividades extracurriculares y generar espacios que promuevan el desarrollo integral, personal y profesional de los estudiantes. Aumentó de 7 a 9 grupos representativos.

- Rondalla Voces del Tiempo
- DAJMA danza jazz
- Tuna ITESCA
- Batucada ITESCA
- La Wipa (música sierrña)
- Witchkraft danza k-pop
- Duetto ITESCA
- Grupo Absoluto (música versátil)

- Grupo de música Rock.
- Ceremonia de entrega de la medalla al mérito a la escritora Leticia Luna.
- Presencia de ITESCA en el FAOT con callejoneada a cargo de la TUNA ITESCA.
- Primer Festival de Primavera en la Laguna del Nainari
- Se participó en el 11° Certamen Internacional de Tunas en Aguascalientes, con gran orgullo se obtuvieron las siguientes preseas: Primer mejor Tuna. Mejor baile de capa y Mejor pieza instrumental

### **Estrategia 5.2. Fortalecer los esquemas de vinculación institucional mediante mecanismos de concertación con el gobierno federal, estatal y municipal, así como con el sector privado.**

#### **1. Acciones 2024: formalizan convenios de colaboración con diversos sectores.**

**Relevancia:** Al cierre del 2024 se contaba con 12 nuevos convenios de colaboración y 90 vigentes, La colaboración con estos organismos refleja una diversificación en los socios de la institución. Trabajar con diferentes tipos de organizaciones puede proporcionar a los estudiantes una variedad de experiencias y oportunidades de aprendizaje.

**Impacto logrado:** Su relevancia radica en la creación de sinergias que potencian el aprendizaje práctico, promueven la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyen al desarrollo económico y social de la región.

**Impacto esperado:** A través de convenios de colaboración interinstitucional, se espera que establecer vínculos que favorecen la colaboración universidad-empresa, impulsando el desarrollo regional y preparando a los futuros egresados para enfrentar los desafíos del mercado laboral

### **Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo.**

#### **1. Acciones 2024. Residencias profesionales de 267 estudiantes**

**Relevancia:** En el año 2024 se logró que 267 estudiantes participaran en proyectos vinculados con los sectores público, privado y social mediante la realización de las residencias profesionales

**Impacto logrado:** La participación de 267 estudiantes en proyectos estratégicos vinculados con los sectores público, privado y social, a través de residencias profesionales, evidencia una integración efectiva y dinámica entre la academia y el entorno laboral, fomentando tanto el desarrollo de competencias prácticas como el fortalecimiento de alianzas institucionales

que impactan positivamente en la formación profesional y en las comunidades involucradas poniendo en práctica las competencias adquiridas durante su formación.

**Impacto esperado:** Las residencias profesionales brindan a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, enfrentando retos del entorno laboral y fortaleciendo competencias técnicas, sociales y profesionales, lo que facilita su transición al ámbito laboral y promueve su inserción como agentes de cambio en sus respectivas disciplinas.

### **Estrategia 5.4. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de las y los estudiantes y las y los egresados al mercado laboral.**

#### **1. Acciones 2024. 226 egresados incorporados al sector laboral.**

**Relevancia:** Uno de los indicadores que es necesario evaluar es el Seguimiento a Egresados. En este periodo los Estudiantes egresados fueron 363, de los cuales se colocaron en el sector laboral 226, logrando así el 62% en este año que se informa. En la Bolsa de Trabajo, se atendieron y publicaron 98 vacantes laborales, de las cuales el 32% fueron cubiertas por nuestros egresados.

**Impacto logrado:** Al cumplir con estos objetivos, las instituciones educativas fortalecen sus vínculos con el sector laboral, creando un impacto positivo y sostenible entre la Institución y los diversos sectores económicos.

**Impacto esperado:** Establecer vínculos sólidos entre las instituciones educativas y el sector laboral, generando un impacto duradero que beneficie tanto a la institución como a los diversos sectores económicos a través de una colaboración continua y mutuamente enriquecedora.

### **Estrategia 5.5. Formar estudiantes en base a un modelo que les permita incrementar sus niveles de eficiencia en el ámbito laboral y beneficie su ingreso a los diversos sectores.**

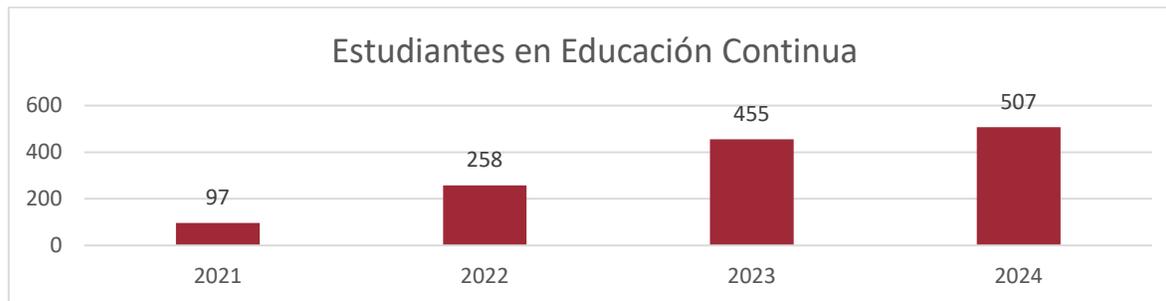
#### **1. Acciones 2024: Programa de Lenguas Extranjeras con participación de 507 alumnos y alumnas**

**Relevancia:** El objetivo primordial de la Educación Continua en la institución es proporcionar capacitación y actualización profesional a la comunidad en general, así como a los miembros del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme que lo requieran.

**Impacto logrado:** En el periodo de enero a mayo 2024 se impartieron “Cursos Sabatinos de Idioma Inglés” modalidad presencial con apoyo del Departamento de Idiomas, con un total de 507 estudiantes en el año, se dio un incremento sustancial de estudiantes de un 11% comparado con el periodo anterior que se tuvieron 455 alumnos. Además, se obtuvo un promedio de 95% de satisfacción del cliente

**Impacto esperado:** Los resultados alcanzados indican una respuesta positiva a los cursos de idiomas, cumpliendo el objetivo de ofrecer oportunidades para mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes.

Tabla de educación continua institucional



Fuente: Estadística de educación continua institucional

**Estrategia 5.6. Fomentar la participación de las y los estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.**

### 1. Acciones 2024: 105 jóvenes participan en Servicio Social comunitario

**Relevancia:** El servicio social no solo es un requisito académico, sino una oportunidad para que los estudiantes contribuyan a la sociedad y adquieran experiencia práctica en entornos profesionales. Este requisito representa una forma en que los jóvenes puedan contribuir a la sociedad, presentando soluciones y poniendo en práctica sus conocimientos en organizaciones de distintos sectores.

**Impacto logrado:** Con un total de 263 estudiantes liberaron el servicio social. En ITESCA Extensión Álamos 6 estudiantes iniciados en el semestre de enero-mayo servicio social y en Extensión Vicam 10 estudiantes.

**Impacto esperado:** El servicio social impacta positivamente en la formación integral de los estudiantes, fomentando su responsabilidad social y ética profesional. Contribuye al desarrollo de la comunidad al atender necesidades específicas mediante la aplicación de conocimientos. Además, fortalece la vinculación entre la academia y la sociedad, promoviendo una educación más comprometida con el entorno.

Tabla de indicadores que se relacionan con el Objetivo V

Indicador	Total
NÚMERO DE ESTUDIANTE BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE EXPRESION ARTISTICA, CULTURALES, DEPORTIVAS Y CULTURA DE LA PAZ	2,359
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS VINCULADOS CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL	76%

ESTUDIANTES EN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO	105
ESTUDIANTES INCORPORADOS AL SECTOR LABORAL	226

Fuente: Programa Operativo Anual 2024

### **Objetivo 6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.**

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en la gestión institucional, garantizando el uso eficiente y responsable de los recursos. A través de prácticas abiertas y participativas, se fortalece la confianza de la comunidad universitaria y la sociedad. Este compromiso permite una toma de decisiones informada y orientada al bienestar colectivo.

#### **Estrategia 6.1. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.**

##### **1. Acciones 2024: Mantener la certificación ISO 9001:2015 SGC**

**Relevancia:** Las auditorías al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) son relevantes porque aseguran el cumplimiento de estándares educativos y administrativos de sus procesos, promoviendo la mejora continua. Garantizan la satisfacción de estudiantes y partes interesadas al identificar áreas de oportunidad.

**Impacto logrado:** Realización exitosa de las auditorías externas, mostrando el compromiso con estándares de calidad reconocidos y continuando con los estándares de calidad establecido

**Impacto esperado:** Se refleja en la realización exitosa de las auditorías externas, evidenciando el compromiso con estándares de calidad reconocidos. Esto fortalece la confianza en los procesos internos y garantiza el cumplimiento de normativas. Además, permite la mejora continua y la consolidación de una cultura organizacional basada en la excelencia.

#### **Estrategia 6.2. Impulsar la modernización de procesos administrativos.**

##### **1. Acciones 2024: Autoevaluación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior.**

**Relevancia:** El día 02 de febrero del 2024, se envió el documento de la autoevaluación en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, bajo las premisas del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, SEAES, tal y como lo establece la Ley General de Educación Superior. En el primer semestre del 2024 se recibió por parte de parte del SEAES

y Tecnológico Nacional de México, la retroalimentación; y con el esos instrumento y al análisis nuestro se procedió a elaborar un Plan de Mejora para atender las brechas detectadas con el propósito de transversalizar los 7 criterios en los 5 ámbitos. Relevancia: La elaboración de la autoevaluación de SEAES permite identificar fortalezas y áreas de mejora en sus procesos educativos y administrativos, facilitando la toma de decisiones estratégicas. Fomenta la autorreflexión institucional y el cumplimiento de estándares de calidad. Este programa impulsa la mejora continua y la preparación para evaluaciones externas o procesos de acreditación

**Impacto logrado:** Un plan de mejora es esencial para fortalecer la calidad educativa y administrativa en la Institución, alineando sus procesos con objetivos estratégicos. Permite abordar áreas críticas mediante acciones concretas y medibles, promoviendo la excelencia institucional. Facilita la rendición de cuentas y refuerza la confianza de la comunidad educativa y los organismos acreditadores

**Impacto esperado:** Un plan de mejora contribuye a la optimización continua de la calidad educativa y administrativa, alineando los procesos institucionales con los objetivos estratégicos. A través de acciones concretas y medibles, permite abordar áreas de oportunidad, fortaleciendo la excelencia académica y operativa. Además, facilita la rendición de cuentas y refuerza la confianza de la comunidad educativa y los organismos acreditadores, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad.

### **Estrategia 6.3. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.**

- 1. Acciones 2024:** 100% en los índices de calidad en la entrega de la información en tiempo y forma de los informes trimestrales a las autoridades gubernamentales.

**Relevancia:** La entrega puntual de informes muestra la responsabilidad y el compromiso con la rendición de cuentas institucionales.

**Impacto esperado:** Fortalecer la transparencia y la confianza en la gestión institucional, asegurando el cumplimiento de normativas y mejorando la toma de decisiones basadas en información oportuna y precisa.

**Impacto logrado:** Se ha garantizado el cumplimiento de los plazos establecidos, reflejando un alto nivel de responsabilidad y compromiso con la rendición de cuentas, lo que contribuye a la eficiencia administrativa y a la credibilidad institucional.

- 2. Acciones 2024:** Se han atendido el 100% de las auditorías internas y externas.

**Relevancia:** La atención adecuada a auditorías en una IES es crucial para garantizar el cumplimiento normativo y demostrar la calidad de los procesos institucionales. Facilita la detección y corrección de áreas de mejora, impulsando la mejora continua.

**Impacto esperado:** Asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer la calidad de los procesos institucionales, promoviendo una cultura de mejora continua y transparencia dentro de la institución.

**Impacto logrado:** Se han identificado y corregido áreas de mejora, reforzando la confiabilidad de los procesos y garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los organismos reguladores.

**3. Acciones 2024:** Cumplimiento del 100% de las obligaciones en materia de transparencia

**Relevancia:** Cumplir en materia de transparencia es fundamental para una ITESCA, ya que fomenta la confianza de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Garantiza una gestión ética y responsable al rendir cuentas sobre el uso de recursos y la toma de decisiones.

**Impacto esperado:** Fortalecer la confianza de la comunidad educativa y la sociedad en general, garantizando una gestión ética, responsable y alineada con principios de transparencia y rendición de cuentas.

**Impacto logrado:** Se ha consolidado una cultura de transparencia en la institución, asegurando el acceso a información clara y verificable sobre la gestión de recursos y la toma de decisiones, lo que refuerza la credibilidad institucional.

**4. Acciones 2024:** Capacitación del personal administrativos (100%):

**Relevancia:** La capacitación es clave para desarrollar competencias del personal, mejorando la calidad educativa y administrativa. Además, eleva el nivel de competencias del personal, optimizando la calidad educativa y administrativa, y fomentando una cultura de aprendizaje y mejora continua dentro de la institución

**Impacto logrado:** La capacitación fomenta la innovación y la adaptación a los cambios, fortaleciendo la competitividad institucional.

**Impacto esperado:** Se ha fortalecido el desempeño del personal, reflejándose en una mayor eficiencia operativa, mejor toma de decisiones y una mejora en los servicios ofrecidos a la comunidad educativa.

**5. Acciones 2024:** Capacitación en Igualdad de Género 96%

**Relevancia:** La capacitación en igualdad de género es crucial para promover ambientes inclusivos, respetuosos y libres de discriminación. Fomenta la equidad en oportunidades y derechos, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad educativa.

**Impacto logrado:** Se ha incrementado la conciencia y el compromiso con la equidad de género, reflejándose en una mayor inclusión, respeto en el entorno institucional y la implementación de acciones concretas para la igualdad de oportunidades.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

**Impacto esperado:** Sensibilizar y formar a la comunidad educativa en principios de igualdad de género, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación, con el fin de fortalecer la convivencia y el respeto mutuo.

Tabla de indicadores del Objetivo VI

Indicador	Total
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	100%
INDICE DE CALIDAD DE LOS INFORMES TRIMESTRALES	100%
PARTICIPACION AUTOEVALUACIÓN SEAES	100%
PERSONAL CAPACITADO EN IGUALDAD DE GENERO	96%

Fuente: Programa Operativo Anual 2024

### VIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) ha tomado diversas medidas para cumplir con el Programa Especial de Gobierno Digital del estado de Sonora. A pesar de que las Líneas de Acción del programa son generales y se aplican a todas las instituciones estatales, el ITESCA ha implementado acciones específicas para avanzar en la transformación digital.

1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital
2. Digitalización de trámites y servicios institucionales
3. Diseño de red troncal
4. Manual de Plan de recuperación de desastres y continuidad de operación para sistemas informáticos
5. Manual de estándares para el desarrollo de software
6. Manual de políticas y lineamientos de tecnologías de la información y comunicación

Al implementar estas acciones y enriquecerlas con las iniciativas propias, el Instituto se posicionará como un referente en la implementación del Programa Especial de Gobierno Digital en el estado de Sonora.

En el caso del Programa de Atención Transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, no fue designado para este proyecto.

### IX. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

Con el propósito de impulsar los proyectos estratégicos de la Institución y fortalecer el perfil de egreso de nuestros estudiantes, alineándolos con las demandas dinámicas del mercado laboral, se ha planteado una propuesta integral para las estructuras de los centros académicos y de investigación. Estas estructuras se enfocarán en abordar temas prioritarios como la pertinencia y actualización de los planes de estudio, la promoción de la economía social y solidaria, y la consolidación de procesos de mejora continua en la educación superior. Además, tendrán como eje central la ejecución y transformación de los proyectos estratégicos institucionales.

En este contexto, se llevó a cabo la planeación de un programa de trabajo anual para todos los proyectos estratégicos de ITESCA, el cual ahora evoluciona hacia programas multianuales con un enfoque de impacto sostenido. Estos programas buscan anticiparse y adaptarse a los diversos escenarios que plantea el cambio estructural impulsado por el Plan Sonora. Dicho plan, centrado en áreas clave para el desarrollo regional, exige orientar los centros de investigación de ITESCA hacia temáticas de vanguardia como el Desarrollo de talento, la innovación en Semiconductores, el fomento de Energías Limpias, la construcción de Infraestructura de Punta, la Electro movilidad, y la optimización de Logística en el estado.

Este enfoque estratégico no solo responde a las necesidades emergentes del entorno global y local, sino que también implica una reconversión de algunos de los proyectos estratégicos originalmente programados. Este replanteamiento busca maximizar su pertinencia y alinearlos con los objetivos transformadores del Plan Sonora, asegurando que los estudiantes y egresados de ITESCA no solo sean competitivos en el mercado laboral, sino también agentes activos en el desarrollo sostenible y tecnológico de la región.

**CINE**, Centro de Inteligencia de Negocios. Programa institucional para potenciar los proyectos de investigación del personal docente y alumnos y vincularlos con la comunidad regional. En este centro se está trabajando en desarrollar un modelo adecuado a ITESCA.

**CECE**, Centro de Investigación Educativa, se desarrolla cada año al inicio del ciclo escolar, un proyecto en que se evalúa la parte socioemocional de los jóvenes de nuevo ingreso. Con los resultados se trabaja de manera puntual a través de apoyo psicopedagógico otorgado por la Institución a través de psicólogos que fueron asignados hasta el mes de octubre por DIF municipal para atención permanente y oportuna y con ello mejorar su estado socioemocional y como consecuencia su rendimiento escolar. Asimismo, se trabajó en las aportaciones institucionales para el nuevo modelo educativo del TecNM.

#### **CETA. Centro de Tecnología aplicada**

Se logró el fortalecimiento de las líneas de investigación automatización, control de sistemas mecatrónicas y diseño de sistemas mecatrónicas. Por otra parte, se informa que se adscribieron seis SNI de candidatos nivel 1, y se adscribieron nuevos SNI a la institución, fueron dos más haciendo un total de 13 profesores en el Sistema Nacional de Investigación.

### **Ciudad Universitaria de Cajeme. CAJEME CIUDAD DEL CONOCIMIENTO**

Este proyecto es muy ambicioso, contempla distintos espacios que se convierten en estrategias de desarrollo sustentables, plasmadas en planes que ya forman parte del plan de trabajo del municipio de Cajeme en la administración 2024-2027, destaca el tema educativo (de todos los niveles) en materia cultural, económica, social, movilidad con equidad, infraestructura y servicios públicos, seguridad y protección civil, deporte, esparcimiento y comercio temático. Se encuentra en proceso la viabilidad financiera de este proyecto

### **CUARTO LIMPIO DE INFRAESTRUCTURA AVANZADA CON INVERSION EJERCIDA DE \$ 6, 289, 707.00**

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM 2024, por la cantidad de \$ 8,000,000.00 gestionados en el mes de agosto de 2023 y aprobados en enero del 2024, con una inversión ejercida de \$ 6, 289, 707.00 ITESCA tiene en proceso de construcción y equipamiento un cuarto limpio clase 6, una instalación esencial para la investigación, desarrollo y manufactura en semiconductores y nanotecnología. Cumpliendo con las directrices económicas del Gobierno del estado de Sonora en el marco del Plan Sonora, es que se inicia este proyecto. El Cuarto Limpio de ITESCA (CR-ITESCA) es una instalación especializada, enfocada en la investigación y desarrollo tecnológico en las áreas de semiconductores, nanotecnología y diseño de circuitos integrados. Su función es proporcionar un entorno altamente controlado, equipado con tecnología de vanguardia, que permita la realización de investigaciones avanzadas, fomente la innovación y contribuya a la formación de profesionales y estudiantes en estas disciplinas.

El CR-ITESCA se propone alcanzar varios objetivos clave, como fomentar la investigación de alta calidad, impulsar la innovación tecnológica, capacitar a recursos humanos altamente calificados, colaborar estratégicamente con la industria y la academia, y contribuir al desarrollo sustentable mediante investigaciones y tecnologías que promuevan la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. La visión del CR-ITESCA es convertirse en un centro de excelencia reconocido a nivel nacional e internacional, con un impacto significativo en el avance científico y tecnológico, así como en la formación de talento especializado y el desarrollo sostenible de la industria tecnológica

Asociado con las capacidades de CR, actualmente contamos con equipos para depósito de películas finas de materiales semiconductores los cuáles son la base para la manufactura de dispositivos electrónicos especializados, dichos equipos han sido desarrollados por nuestros estudiantes de ingeniería y posgrado, entre otros contamos con: spin coater, sistema de deposición por baño químico, sistema de Adsorción y Reacción de Capas Iónicas Sucesivas (mejor conocido como SILAR), todos estos nos permiten aplicar métodos químicos para la fabricación de películas. Contamos también con equipo base para la caracterización eléctrica y óptica de materiales y dispositivos semiconductores.

Actualmente, ITESCA está gestionando los recursos para pasar a una segunda etapa de fortalecimiento de las capacidades del CR, Se tiene contemplado adquirir equipos para complementar la manufactura de materiales y dispositivos aplicando métodos físicos e integrando los sistemas que constituyen la columna vertebral de los procesos de manufactura en el área de semiconductores. El equipamiento considerado incluye: sistemas de deposición de capas atómicas (ALD), fotolitografía sin máscaras y estaciones de prueba eléctrica, lo que permite replicar condiciones reales de manufactura y diseño de dispositivos semiconductores avanzados.

### Talento Humano Especializado

La institución cuenta con investigadores altamente capacitados en las áreas de materiales y dispositivos semiconductores, así como en nanotecnología. Estos especialistas participan activamente en proyectos de investigación de frontera contribuyendo al estado del arte en estas áreas. Actualmente ITESCA es el responsable de la dirección del Consorcio Estatal de Semiconductores en el estado de Sonora.

### Oferta Académica Pertinente

ITESCA ofrece programas de posgrado en semiconductores y mecatrónica, lo que demuestra nuestra capacidad para formar talento en áreas altamente técnicas y especializadas. Estos programas han sido diseñados con un enfoque en la investigación y el desarrollo de competencias prácticas, respondiendo a las necesidades actuales de la industria tecnológica.

### Contexto Estratégico

El sector de los semiconductores es uno de los pilares del programa estatal *Plan Sonora*, que impulsa la región como un hub tecnológico en México. La implementación de esta especialidad responde a una necesidad regional de fortalecer la cadena de valor en semiconductores, al tiempo que apoya el desarrollo económico y tecnológico del estado.

**Relevancia:** Las fortalezas en infraestructura, talento humano, vinculación con la industria y programas académicos de ITESCA no solo garantizan la viabilidad de la apertura de esta especialidad, sino que la posicionan como una respuesta estratégica a las demandas del mercado y las necesidades del desarrollo regional y nacional en semiconductores.

**Impacto Logrado:** ITESCA fortalece la competitividad regional. La especialidad ha generado avances en investigación aplicada e innovación en dispositivos y procesos. Además, ha impulsado el emprendimiento tecnológico y el crecimiento del sector en la región.

**Impacto Esperado:** ITESCA fortalecerá el ecosistema regional al formar ingenieros especializados en semiconductores, impulsando la competitividad. La colaboración academia-industria permitirá la integración inmediata de egresados en proyectos tecnológicos. Se promoverá la innovación en dispositivos y procesos, fomentando la investigación aplicada. Además, se impulsará el emprendimiento tecnológico y el desarrollo regional.

### X. GLOSARIO

**CONAHCyT** - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

**CONRICyT** - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

**COPAES** - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

**CTI** - Ciencia, Tecnología e Innovación.

**DGESU** - Dirección General de Educación Superior Universitaria.

**DGEST** - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

**ISBN** - International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado del Libro).

**ISO** - International Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).

**ITD** - Instituto Tecnológico Descentralizado. **MIPyMES** - Micro, pequeñas y medianas empresas. **MTE** – Modelo Talento Emprendedor

**NMS** - Nivel Medio Superior.

**PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

**PIFIT** - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

**PND** - Plan Nacional de Desarrollo.

**PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.

**PSE** - Programa Sectorial de Educación.

**PTC** - Profesor de Tiempo Completo. **SEC** - Secretaría de Educación y Cultura. **SEP** - Secretaría de Educación Pública. **SII** - Sistema Integral de Información.

**SISEIT** - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.

**SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.

**TIC's** - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**TecNM** - Tecnológico Nacional de México.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### XI. ANEXOS

#### Cedula de indicadores

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable PRODEP		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	El indicador muestra el Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil PRODEP y tiene el objetivo de medir la capacidad académica.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de profesores que cuentan con perfil deseable PRODEP, entre el total de profesores de tiempo completo de la institución.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP} / \text{Total Profesores de Tiempo Completo}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Posgrado e Investigación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
66.00%		84.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CEDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de docentes con grado de doctor		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de docentes con doctorado con relación a la plantilla total de maestros		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de profesores con grado de doctor, en relación al total de profesores de tiempo completo		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Docentes de tiempo completo que cuentan con grado de doctor en la institución} / \text{Planta docente de tiempo completo en la institución}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Posgrado e Investigación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Personal, Dirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
27.00%		40.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de eficiencia terminal curricular		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios universitarios dentro del periodo reglamentario.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador muestra el porcentaje de las y los alumnos que concluyen sus estudios universitarios dentro del periodo reglamentario.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Total de alumnos de una cohorte que egresaron al cierre del ciclo escolar N} / \text{el total de alumnos que iniciaron en esa cohorte N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
48.00% Por cohorte pura		55.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de programas educativos reconocidos por su calidad.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir la proporción de programas educativos de calidad de la institución.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja la proporción de programas educativos de calidad, en relación al total de programas educativos de la institución que son evaluables o acreditables.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Programas educativos de licenciatura acreditados por su calidad} / \text{Total de programas evaluables o acreditables}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Departamento de Calidad	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica, Subdirección Académica, Subdirección de Planeación.		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
88.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de titulación		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Busca medir el porcentaje de egresados que obtienen su título.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de alumnos que se titulan al finalizar el ciclo escolar que se reporta.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Total de egresados titulados al cierre del ciclo escolar N} / \text{Total de Egresados al cierre del ciclo escolar N-1}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección Académica, Departamento de Operación y Control Escolar, jefes de División de Carrera.		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
86.00%		90.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	1. Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de docentes capacitados		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de docentes capacitados con relación al total de personal docente en el año		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Refleja el porcentaje de docentes capacitados en el año.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Personal docente capacitado en el año } n / \text{Total de personal docente en el año } n) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
88.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Matrícula institucional		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir la tendencia de alumnos inscritos en el instituto por ciclo escolar.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja la matrícula atendida durante ciclo escolar determinado.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número total de estudiantes en la institución		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	ALUMNOS
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de Planeación, Departamento de Operación y Control Escolar		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
2,264		3,100	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de cobertura ( <b>captación</b> ) a la demanda de nuevo Ingreso		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de los aspirantes contra los alumnos inscritos.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide el porcentaje total de aspirantes sobre la demanda de educación superior en la zona de influencia del tecnológico.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Estudiantes de Nuevo ingreso inscritos} / \text{Total de Aspirantes a Estudiantes de Nuevo Ingreso}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de Planeación, Depto. de Operación y Control Escolar		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
55.00%		76.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	3. Promover la formación integral de las y los estudiantes para el desarrollo pleno de sus potencialidades, su aprendizaje y capacidades en su crecimiento personal.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de tutorías.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el número de estudiantes que participan en programas de tutorías.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de las y los estudiantes que participan en programas de tutorías.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Estudiantes atendidos en tutorías y asesorías en el ciclo escolar N} / \text{Población escolar de la Institución en el ciclo escolar N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección Académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Tutorías		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
65.00%		80.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	4. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de PTC participantes en proyectos de investigación.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de PTC que participan en proyectos de investigación.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de docentes participantes en proyectos de investigación durante un ciclo escolar.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{PTC participantes en proyectos de investigación} / \text{Total de PTC de la Institución al inicio del ciclo n}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Posgrado e Investigación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
25.00%		86.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	4. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de las y los estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Posgrado e Investigación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Absoluto
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección Académica		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
0		35	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de las y los estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir la participación de estudiantes en actividades deportivas.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja la participación de las y los estudiantes en actividades deportivas y recreativas.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por la Institución} / \text{Matrícula total de estudiantes}) * 100.$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Deportes		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
12.00%		25.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de las y los estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el número de estudiantes que participan en proyectos de colaboración con los distintos sectores de la comunidad.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de las y los estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado en el ciclo escolar N} / \text{Población escolar potencial para participar en un proyecto de vinculación en el ciclo escolar N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Residencias		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
88.00%		95.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de las y los estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir la participación de estudiantes en actividades cívicas, culturales y artísticas.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja la participación de las y los estudiantes en actividades cívicas, culturales y artísticas.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas, promovidas por la Institución / Matrícula total) * 100.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Cultura		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
22.00%		25.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Incremento de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Informe de los convenios celebrados por la Institución, del ejercicio fiscal determinado		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el número de convenios de vinculación firmados con el sector público, privado y social en un año.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de convenios nuevos y vigentes firmados en el año.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Absoluto
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Vinculación		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
15		25	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Acrecentar el número de egresados en el sector laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de egresados empleados o ubicados en el sector laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso} / \text{Número de egresados en esa generación}) * 100.$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Vinculación		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
67.00%		75.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	5. Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de estudiantes becados.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de becas otorgadas de la institución entre el número de estudiantes inscritos.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de estudiantes becados respecto a la matrícula total inscrita.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Estudiantes becados en el ciclo N} / \text{Matrícula total inscrita al inicio del ciclo N}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Vinculación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de Vinculación		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
43.00%		50.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de Personal administrativo capacitado.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de personal administrativo, directivo y de servicios capacitados		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de personal administrativo, directivo y de servicios capacitado en el año.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Personal administrativo, directivo y de servicios capacitado en el año} / \text{Total de personal administrativo, directivo y de servicios}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Servicios Administrativos	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Personal		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
85.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Calificación obtenida en el porcentaje de cumplimiento en las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo que cumplen con las características de congruencia, existencia y actualización.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Hace referencia a la calificación obtenida en el porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Porcentaje de calificación obtenido en las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo que cumplen con las características de congruencia, existencia y actualización.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Servicios Administrativos	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Oficio recibido de parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora.		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
95.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Índice de Calidad en los informes trimestrales.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el cumplimiento de las entregas de los informes Trimestrales		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Mide la calidad de la información reportada por la entidad en los informes trimestrales de avance físico-financiero remitidos a la Secretaría de Hacienda.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$ic = (0.25*t) + (0.25*icont) + (0.25*ipre) + (0.25*ipro)$ donde: t = valor mayor entre 0 y $[1 - (0.1*da)]$ da = días de atraso a partir de la fecha límite de entrega. icont = (número de formatos contables entregados correctos / total de formatos contables a entregar) ipre = (número de formatos presupuestales entregados correctos / total de formatos presupuestales a entregar) iprog = (número de formatos programáticos entregados correctos / total de formatos programáticos a entregar)		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Servicios Administrativos	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Reporte publicado por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda en: <a href="http://www.presupuestal.sonora.gob.mx/instancia.aspx">http://www.presupuestal.sonora.gob.mx/instancia.aspx</a>		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
100.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de auditorías realizadas del SGC		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Asegurar que el sistema de gestión de calidad se encuentre alineado y conforme con la disposición planificada, con los requisitos de la norma y con los requisitos del sistema establecido por la institución.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Porcentaje de auditorías internas de inspección y auditorías externas de seguimiento para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015 realizadas		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de auditorías atendidas} / \text{Número de auditorías programadas}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Planeación y Programación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Reportes emitidos por el Departamento de Calidad de la Institución.		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
70.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	6. Mantener la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de Personal administrativo capacitado en temas relacionados con la igualdad de género.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el porcentaje de capacitación del personal administrativo en diversos temas de acuerdo a sus actividades incluidos la igualdad de género.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El indicador refleja el porcentaje de personal administrativo, directivo y de servicios capacitado en el año en temas relacionados con la igualdad de género.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Personal administrativo, directivo y de servicios capacitado en el año en igualdad de género} / \text{Total de personal administrativo, directivo y de servicios}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de Servicios Administrativos	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Reporte de capacitación proporcionado por el Departamento de Personal.		
<b>Línea base 2021</b>		<b>Meta 2027</b>	
97.00%		100.00%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de estudiantes beneficiados con la rehabilitación, mantenimiento y mejora de las Instalaciones		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica de la Institución		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de estudiantes beneficiados con el mantenimiento y mejora de instalaciones para el acceso del alumnado		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes beneficiados con la rehabilitación, mantenimiento y mejora de las Instalaciones		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de servicios administrativos, reporteador estadístico institucional	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de servicios administrativos		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		2616	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo 1.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, lograr que al menos el 50% (1,308 / 2,616) de las y los 2,616 estudiantes matriculados al inicio del ciclo 2023-2024 se beneficien con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes beneficiados con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes beneficiados con el equipamiento y/o mantenimiento de laboratorios, talleres, aulas de clase y canchas deportivas/matricula institucional del ciclo 2023-2024) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de servicios administrativos, reporteador estadístico institucional	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de servicios administrativos		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Participar en la autoevaluación del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior (SEAES)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el año 2024 acreditar a la institución en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Participar para acreditar a la institución en los procesos de evaluación y mejora continua integral (SEAES)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de participantes en el programa de procesos de autoevaluaciones, coevaluaciones y evaluaciones externas, y programas de mejora continua integral.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>unidad de medida:</b>	Institución
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Mantener el número cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener 9 cuerpos académicos.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica, subdirección de posgrado e investigación	<b>unidad de medida:</b>	Cuerpos académicos
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		9	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de las y los estudiantes de licenciatura participando en proyectos de vinculación estratégica investigación humanista y Científica		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, contar con al menos 30 estudiantes participando en proyectos de vinculación estratégica e investigación humanista y científica.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes de licenciatura participando en proyectos de vinculación estratégica e investigación humanista y científica		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Total de alumnado con participación en proyectos de investigación, humanista y científica en la institución		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Listado de alumnos proporcionada por la Subdirección de posgrado e investigación	<b>unidad de medida:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		30	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	para el 2024, contar con al menos el 50% de estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa (temas: discapacidad, género, diversidad sexual, interculturalidad, migración)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(Población escolar beneficiados con programas enfocados en la inclusión educativa de la institución / matrícula total de la institución del ciclo 2023/2024) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>unidad de medida:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Abandono escolar		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Disminuir al 25% el abandono escolar en el ciclo escolar		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Alumnos que abandonan por cualquier tipo de baja en el ciclo		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{Número de estudiantes que abandonan sus estudios en la institución} / \text{matricula total de la institución del ciclo 2023-2024}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Descendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Reporteador estadístico institucional	<b>unidad de medida:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		25%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Lograr contar con 2 programas enfocados en la inclusión educativa, temas psicosociales y socioemocionales		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Programas de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de programas enfocados en la inclusión educativa, aspectos psicosociales y socioemocionales		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Programa
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		2	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de estudiantes participando en educación dual		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Aumentar el número de estudiantes participando en educación dual		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes que se encuentran participando en el programa de educación dual		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes participantes en el programa de educación dual		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		35	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de estudiantes en formación en enfoque de emprendimiento asociativo (NODESS)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Incrementar a 30 el número de alumnos con formación en emprendimiento asociativo		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes que participan con formación en emprendimiento asociativo		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes que participan en programas de emprendimiento asociativo del ciclo escolar actual		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		30	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Participaciones en programas estratégicos para la colaboración internacional		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Buscar la participación en programas estratégicos de colaboración internacional en materia de energías limpias		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de programas estratégicos de colaboración internacional en materia de energías limpias		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Total de participaciones en programas estratégicos para la colaboración internacional de la institución ciclo escolar actual.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>Unidad de medida:</b>	Programa
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de docentes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Busca medir a los docentes que participan en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Total de docentes (PTC y/o asignatura) con participación en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Total de docentes adscritos (PTC y/o asignatura) con participación en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>Unidad de medida:</b>	Docente
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	DIRECCIÓN ACADÉMICA		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		5	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de docentes incentivados con becas o apoyos para profesionalizarse que pertenecen a la institución.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el número de docentes beneficiados en el PEDD (programa de estímulos al desempeño docente)		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de docentes beneficiados en el PEDD (programa de estímulos al desempeño docente)		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Docentes (PTC y/o asignatura) incentivados con becas o apoyos para profesionalizarse que pertenecen a la institución.		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección académica	<b>Unidad de medida:</b>	Docente
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección académica		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		18	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo II. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Atender a la demanda educativa <b>absorción</b> de las y los egresados de educación media superior de la región		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Para el 2024, mantener un porcentaje de absorción a la demanda de nuevo ingreso de por lo menos el 14%, es decir, inscribir al menos a 686 estudiantes de nuevo ingreso. Esto aproximadamente de 4,899 egresados de educación media superior en Cajeme		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Medir la captación (absorción) de egresados de educación media superior de la población de 18 a 22 años en el municipio de Cajeme.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar/ egresados de educación media superior en la zona de influencia del instituto en el ciclo escolar) * 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de vinculación, Subdirección de planeación, departamento de operación y registro escolar	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de vinculación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		14%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	porcentaje de estudiantes beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Contar con un 25% de alumnos beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales. lo que representa a 675 alumnos de una matrícula total del ciclo 2023-2024 2,616 para 2024.		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	el indicador refleja la participación de las y los estudiantes en actividades beneficiados con programas enfocadas en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	$(\text{población escolar beneficiados con programas enfocados en cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales} / \text{matrícula institucional del ciclo 2023-2024}) * 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de vinculación, departamento de Cultura	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de vinculación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		25%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	número de estudiantes que participan en programa de servicio social comunitario		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Alcanzar a 50 estudiantes que realizan servicio social comunitario		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Actividades académicas para la formación integral con enfoque en servicio social comunitario		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes participantes en programas de servicio social comunitario del ciclo escolar actual		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de vinculación	<b>unidad de medida:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de vinculación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		50	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo V.- Consolidar la vinculación de la comunidad universitaria con los sectores público y privado.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional de la institución		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Número de estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional e internacional de la institución		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de estudiantes participando en programas de movilidad nacional e internacional		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de vinculación	<b>unidad de medida:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Dirección de vinculación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		6	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Participar en la convocatoria de la canasta básica digital		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Participar en la convocatoria de la canasta básica digital en el año 2024		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Contar en la institución con canasta básica digital		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Participación en la convocatoria de la canasta básica digital		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Planeación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Programa de canasta básica
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de planeación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		1	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

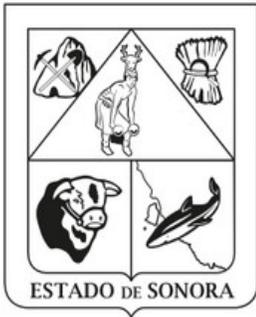
## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Estudiantes beneficiados con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Beneficiar en el 2024 por lo menos al 90% (2,355 / 2616) de estudiantes con la implementación de la conectividad en la institución para el acceso al TICCAD		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Alumnado beneficiado con la implementación de mejora en equipamiento para la conectividad (internet, hardware y software) para el acceso a las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	(Total de alumnado beneficiado con la implementación de mejora en equipamiento para la conectividad (internet, hardware y software) en instituciones de educación superior que participan en el programa presupuestal del ciclo escolar actual / matrícula total		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Subdirección de planeación	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de planeación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		90%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CÉDULA DE INDICADORES			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Objetivo I.- Fortalecer la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	Número de servicios otorgados en trámites de control escolar		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Contar con 900 trámites para 2024		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de servicios ofertados con atención de excelencia para tramites de control escolar		
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de servicios otorgados para la atención de excelencia para tramites de control escolar		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Constante		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
<b>FUENTE:</b>	Departamento de operación y control escolar	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Alumnado
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Subdirección de planeación		
<b>Línea base 2023</b>		<b>Meta 2024</b>	
Nuevo Indicador		900	



GOBIERNO  
DE **SONORA**

---

OFICINA DEL  
**EJECUTIVO  
ESTATAL**

